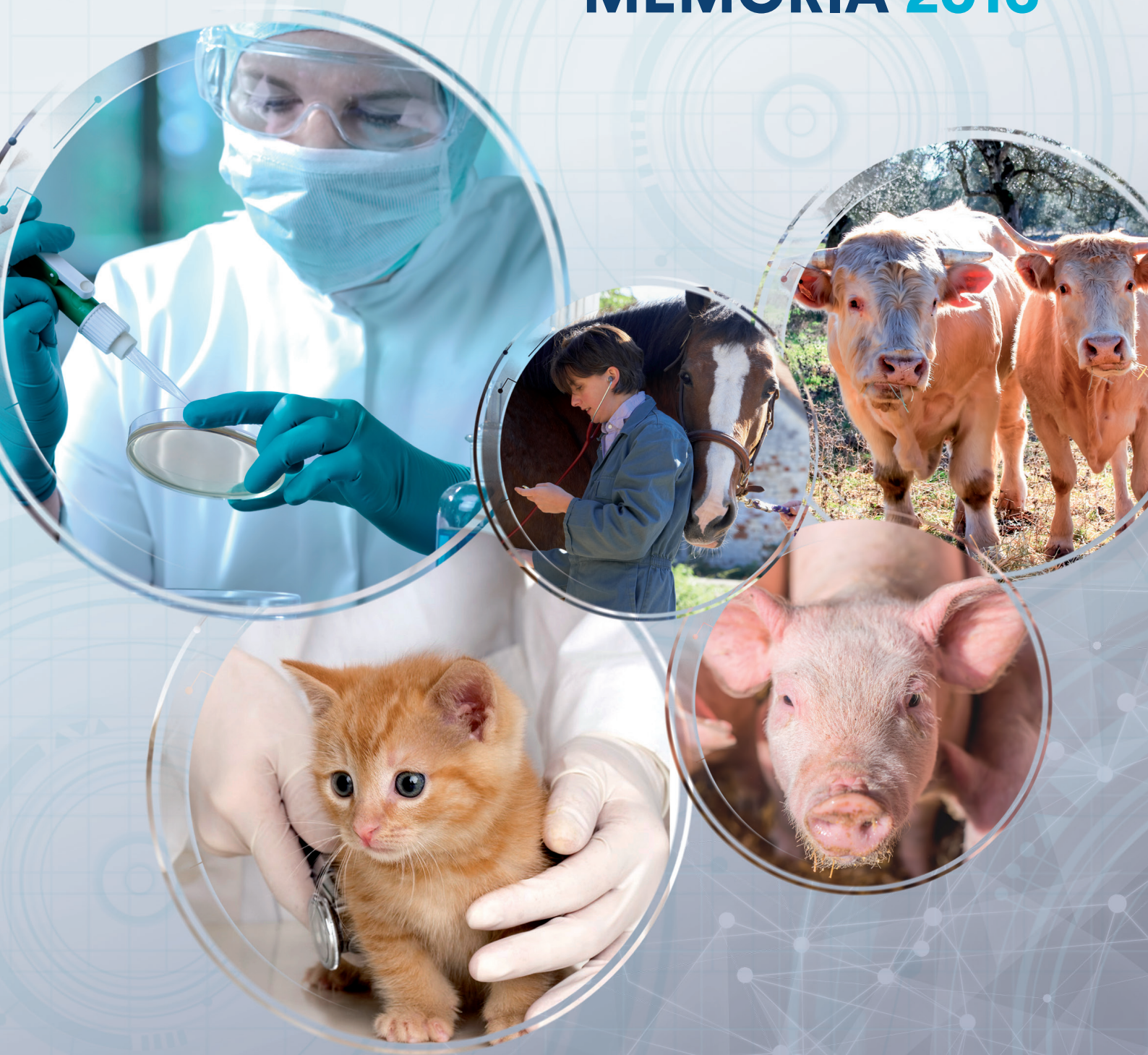




Veterindustria

Asociación Empresarial Española de la
Industria de Sanidad y Nutrición Animal

MEMORIA 2016



Edición:
Veterindustria
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales
www.veterindustria.com

Diseño y Realización:
Editorial Agrícola

Mayo 2017
© Veterindustria

MEMORIA 2016

Mensaje del Presidente	2
Informe del Director General	3
Regulación y normativa	9
Deontología	19
Economía y mercados	21
Innovación, desarrollo y uso responsable	25
Comunicación y relaciones institucionales	34
Formación	37
Estructura de Veterindustria	39
Cifras de la industria 2016	41



Mensaje del Presidente

Juan Carlos Castillejo

En mi primer año completo como Presidente, tengo el honor de abrir esta Memoria y por ello quiero aprovechar para agradecer a todos los miembros de la patronal y a la Junta Rectora por su inestimable apoyo y colaboración, lo que sin duda me ha ayudado a la hora de representar a la industria española de sanidad y nutrición animal a través de Veterindustria.

El año 2016 fue un año importante para nuestro sector en el que afortunadamente se consolidó el crecimiento de la industria, de manera especial en cuanto al mercado exterior se refiere, lo que supone un espaldarazo a la calidad, seguridad y eficacia de nuestros productos, así como la constatación de la confianza que la sociedad tiene en los mismos, no solo aquí en España, sino también en los casi 90 países en los que nuestras empresas están presentes en mayor o menor medida.

Un ejercicio también en el que hemos continuado consolidando nuestra colaboración con diversas instituciones y organismos tanto públicos como privados relacionados con el sector, al mismo tiempo que hemos apostado, si cabe aún más, por la formación continua a través de los diversos cursos, seminarios y talleres que sobre diferentes disciplinas y materias hemos organizado, y en los cuales hemos contado con expertos profesionales que han contribuido con su saber a que nuestros directivos, técnicos y empleados mejoren su ya de por sí magnífica formación.

Del mismo modo, no ha disminuido, sino que se ha incrementado el nivel de interlocución con las diferentes administraciones, agencias y organismos adscritos a ellas, a pesar de la parálisis que

por la situación política de nuestro país se produjo durante prácticamente todo el año.

Así, la colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) o los ministerios de Agricultura y Sanidad ha continuado a través de diferentes reuniones, la realización de cursos y seminarios o el intercambio de información respecto a normas y legislación tanto a nivel español como europeo, ámbito por cierto éste, en el que Veterindustria ha vuelto a demostrar su peso e importancia por su actividad como miembro de la Federación Europea de la Sanidad Animal (IFAH-Europa), en representación de nuestro país.

Otra de las áreas que un año más ha sido importante para nuestra Asociación, ha sido la relacionada con la I+D+i, donde a través de la Fundación Vet+i – Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal que lideramos, hemos llevado a cabo diversas actuaciones encaminadas a promover la colaboración público-privada, la transferencia del conocimiento científico o la financiación necesaria para poner en marcha proyectos innovadores.

En definitiva, un año cargado de actividad que hemos superado satisfactoriamente gracias al esfuerzo que hemos hecho todos los que trabajamos día a día por la sanidad animal desde nuestra querida Asociación, para poder así seguir contribuyendo a una mejor sanidad animal y en definitiva a una mayor calidad de vida de la sociedad española en su conjunto.

Muchas gracias por vuestro compromiso.



Informe del Director General

Santiago de Andrés

Como indica nuestro Presidente en su mensaje, 2016 ha sido su primer año de nuevo al frente de Veterindustria tras asumir desde la Vicepresidencia que ostentaba, por segunda vez después de un periodo anterior en la Presidencia, el máximo cargo representativo de nuestra Asociación; ha sucedido a Luis Bascuñán, a quien desde aquí queremos agradecer calurosamente los valiosos servicios prestados a Veterindustria y al sector en su última etapa en la Presidencia de la patronal. Andrés Fernández ha pasado a ocupar la Vicepresidencia de la organización, relevando en el puesto a Juan Carlos Castillejo.

Al hacer un repaso a la situación de nuestro sector y a las actividades acometidas por nuestra Asociación a lo largo de 2016, que se encuentran detalladas en los diferentes capítulos que componen esta Memoria, hay que destacar la notoria fortaleza del mismo, que ha sido capaz de superar con muy buena nota la grave crisis económica a la que ha tenido que hacer frente nuestro país, y que presenta cifras de crecimiento sostenido tanto en el mercado nacional, como en lo que respecta las exportaciones.

En efecto, las buenas cifras de crecimiento del mercado nacional son evidentes, siendo los productos farmacológicos los de mayor peso, pero con un crecimiento aún mayor por lo que a los medicamentos inmunológicos se refiere, una tendencia que se confirma en los últimos años. Por especies, el sector porcino es sin duda el mercado más importante, pero hay que subrayar el crecimiento del correspondiente a perros y gatos, ya el segundo en importancia, lo que pone bien a las claras la importancia creciente que nuestra

sociedad está dando a la salud y el bienestar de nuestras mascotas, en línea con la situación de los países europeos de nuestro entorno más avanzado.

Por lo que se refiere a las exportaciones, se confirma la pujanza de la industria española, al suponer ya un tercio de la facturación total del sector, con un crecimiento acumulado del 20% en los últimos años. Nuestras empresas están presentes en más de 90 países, siendo las principales áreas geográficas de implantación de las mismas la Unión Europea, Iberoamérica, Sudeste asiático, Oriente Medio y el Magreb. Por estos datos, Veterindustria está reconocida como "Asociación de Exportadores-Entidad colaboradora" por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y como Entidad colaboradora por el ICEX.

Esta pujanza de nuestra industria se pone también de manifiesto si atendemos a que genera 3.500 empleos directos, de los cuales el 50% son mujeres, con más de 1.600 titulados superiores (veterinarios, farmacéuticos, biólogos, químicos, etc.) y más de 10.000 empleos indirectos; una industria a la vanguardia de la I+D+i, con 12 centros de innovación en España, y que dedica hasta un 12% del total de la facturación a este campo; una industria con 29 plantas de fabricación distribuidas por todo el territorio nacional, que cumplen con los más exigentes requisitos en materia de GMPs ("Good Manufacturing Practices") supervisados y controlados por las autoridades competentes; y una industria que es capaz de poner en el mercado productos de la máxima calidad, seguridad y eficacia, con un carácter estratégico para nuestro país por su indis-



La Subdirectora General de Sanidad Animal en la Asamblea de 2016.

cutible importancia para la sanidad y el bienestar de los animales productores de alimentos y de compañía, la protección del medio ambiente, la sostenibilidad ganadera, así como la salud pública y la seguridad alimentaria.

Veterindustria, como voz de esta industria, ha continuado siendo una vez más la referencia para las autoridades españolas y todos nuestros *stakeholders* a lo largo del año 2016; un año especialmente complicado debido a la situación de interinidad en que se ha hallado el Gobierno y que no ha cesado hasta prácticamente el final del año, con lo que numerosos proyectos e iniciativas han quedado paralizadas a la espera de un Ejecutivo en plenitud de funciones. Ello no ha sido óbice, no obstante, para que la interlocución con nuestras autoridades, especialmente en los Ministerios de Agricultura, Sanidad, Economía e Industria, se haya mantenido en los mismos parámetros de siempre en defensa de nuestro sector, en los numerosos temas que en esta Memoria se detallan.

Mención especial merece la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. La AEMPS, como autoridad reguladora por excelencia de nuestra actividad; una agencia con la

que venimos manteniendo una relación de leal colaboración tanto en lo que respecta al Departamento de Medicamentos Veterinarios, como al de Inspección y Control, siempre bajo el liderazgo de su Directora General, Belén Crespo. Veterindustria participa activamente en sus diferentes Comités relacionados con nuestro sector y mantiene numerosos contactos y reuniones sobre un número elevado de asuntos, como se detalla en el capítulo sobre "Regulación y normativa".

Hay que señalar que la AEMPS ha alcanzado un puesto de cabeza en el concierto de las agencias europeas, lo cual es fundamental para el desarrollo de nuestra industria al constituirse como una de las primeras agencias de referencia en el ámbito de la sanidad animal.

Este dato adquiere aún más importancia si cabe después de la votación que en 2016 condujo al denominado "Brexit", que aboca al Reino Unido a abandonar la Unión Europea. Esta decisión va a tener consecuencias muy importantes, como la salida de la autoridad regulatoria británica, el VMD, del concierto de Agencias Europeas, y la salida asimismo de la Agencia Europea del Medicamento, EMA, de su actual sede en Londres

para ubicarse en otra ciudad europea. Se trata de temas de gran importancia y relevancia para nuestra industria que sin duda van a protagonizar muchas de nuestras actuaciones en el año 2017 y siguientes.

Otro tema que ha sido de singular relevancia para nuestra organización en 2016 ha sido el proceso de reforma normativa en que se halla sumida la UE en materia de medicamentos veterinarios y de piensos medicamentosos, y que dará lugar a la publicación de dos Reglamentos que regirán estos ámbitos en los próximos diez o quince años. Actualmente el proceso se encuentra en el trámite de discusión en el seno del Consejo Europeo, un trámite de gran dificultad por la complejidad de estos textos, que Veterindustria está siguiendo muy de cerca, en coordinación con nuestra federación europea, IFAH-Europa.

Junto con la reforma normativa de la UE, y muy relacionado con ella, la lucha contra las resistencias antimicrobianas ha sido también un asunto de extraordinaria relevancia el año 2016 y lo continuará siendo en los próximos años. Veterindustria apoya el Plan puesto en marcha por nuestras autoridades, bajo el liderazgo de la AEMPS y con un enfoque "One health", para hacer frente a este gran problema, y fomenta decididamente el uso responsable de todos los medicamentos en general, y de los antibióticos en particular, bajo el lema "tanto como sea necesario, tan poco como sea posible".

Veterindustria está colaborando también muy activamente en el Plan de venta y tenencia responsable de perros y gatos, liderado por el Ministerio de Agricultura y junto a un gran número de Organismos Públicos, Organizaciones privadas, ONGs, la profesión veterinaria, el SEPRONA, etc. El objetivo es velar por el bienestar de nuestras mascotas y evitar los casos de abandono que se dan en nuestro país, una iniciativa con la que estamos plenamente comprometidos desde nuestra Asociación. Durante 2016 hemos participado activamente en las reuniones y comisiones de trabajo que se han producido, aportando comentarios y propuestas siempre desde una óptica constructiva.

Nuestra patronal es, como siempre desde su constitución, el interlocutor de referencia para los diversos organismos e instituciones, tanto públi-

cas como privadas, relacionados con el mundo de la sanidad y nutrición animal; en el ámbito público, cabe citar, el INIA, el CISA, el IRTA, el CReSA, el CDTI, el CODEX, la CIOA, Real Farmacopea Española, la Real Academia de Ciencias Veterinarias, la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, etc. En el campo privado, a lo largo del año, Veterindustria ha seguido incrementando sus lazos con las organizaciones afines al sector de sanidad y nutrición animal, al entender que todos los actores implicados en este ámbito deben coordinar sus estrategias, cada una desde su legítima perspectiva, en bien del conjunto.

En este contexto, entre otras muchas iniciativas cabe destacar la estrecha colaboración que en los últimos años se viene manteniendo con el Consejo General de Colegios de Veterinarios (CGCV) y con su Presidente, Juan José Badiola. Esta estrecha colaboración culminó en 2015 con la firma de un Acuerdo Marco de Colaboración entre ambas entidades con el principal objetivo de la defensa y la promoción de la figura del veterinario como profesional sanitario, cuya actividad es clave para un adecuado mantenimiento de la sanidad animal y, en consecuencia, de la salud pública. A lo largo del año 2016 se han celebrado varias reuniones de la Comisión Mixta de seguimiento del mismo, de cara a su monitorización e implementación, con un resultado considerado como muy positivo por ambas partes.

Al principio de este Informe me refería a la pujanza de nuestra industria, entre otras cosas, al ámbito de la I+D+i; en este orden de cosas, Veterindustria ha reafirmado su posición de fomento de la misma al liderar la constitución en 2016 de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i, como Fundación, impulsando así la actividad de la misma y su sostenibilidad futura desde su figura como Patrono fundador.

Para todo el ingente trabajo desarrollado por Vet+i, y que detalla en el capítulo dedicado a esta materia en la presente memoria, se ha contado con la entusiasta y brillante colaboración de la Directora Gerente de la Fundación Plataforma Vet+i, la veterinaria María Jaureguizar, así como de su Vicepresidente, Pablo Hervás.

La apuesta por la formación sigue siendo un activo fundamental para nuestra Asociación y nuestro Sector, pues nuestras compañías siguen

invirtiendo en incorporar talento y en proporcionar un desarrollo profesional a sus empleados. Hay que tener en cuenta que el nuestro es una industria muy tecnificada, de alto valor añadido, en el cual el éxito está muy relacionado con el mantenimiento de los más altos estándares de calidad en un entorno exigente y cada vez más competitivo.

En este ámbito de actuación, quiero subrayar la muy fructífera colaboración que venimos manteniendo con la Administración, en particular con la AEMPS, y que posibilita la activa participación de expertos de la misma en cursos y seminarios de carácter técnico-regulatorio. En este marco y bajo el liderazgo de nuestro Comité Técnico Permanente, se han organizado diversos cursos formativos en aspectos de gran interés para las compañías, así como la IX edición del Fórum Técnico de Veterindustria, una cita ya ineludible en el calendario para todos los expertos en el campo técnico-regulatorio de nuestra industria.

Pero no sólo la formación se ha dirigido a aspectos técnico-regulatorios; hay que mencionar la iniciativa liderada por el Comité Permanente de Marketing para la realización de un Proyecto Formativo Sectorial en el área de Marketing y Management. En este sentido, se ha alcanzado un acuerdo de colaboración con la escuela de negocios EADA en la generación de la propuesta formativa que se ha denominado "*Vet Digital Tools*" que constituye una propuesta pedagógica a medida de las necesidades de expertos de Marketing de nuestras empresas asociadas, y que ha merecido una nota media de valoración de 8,96 sobre 10 por parte de sus participantes.

Pasando al terreno de nuestra representación institucional, continúan las fructíferas relaciones con las dos organizaciones de las que formamos parte como socios fundadores: ASEBIO, que representa a todo el Sector biotecnológico español, y FEIQUE, como entidad representativa de la industria química en nuestro país, de cuya Junta Directiva forma parte nuestra Asociación, y que de este modo está integrada en la CEOE, y colabora en la elaboración del Convenio Colectivo de la Industria Química, de aplicación en nuestro sector.

Veterindustria participa asimismo en varias de las distintas Comisiones de Trabajo de FEIQUE, en

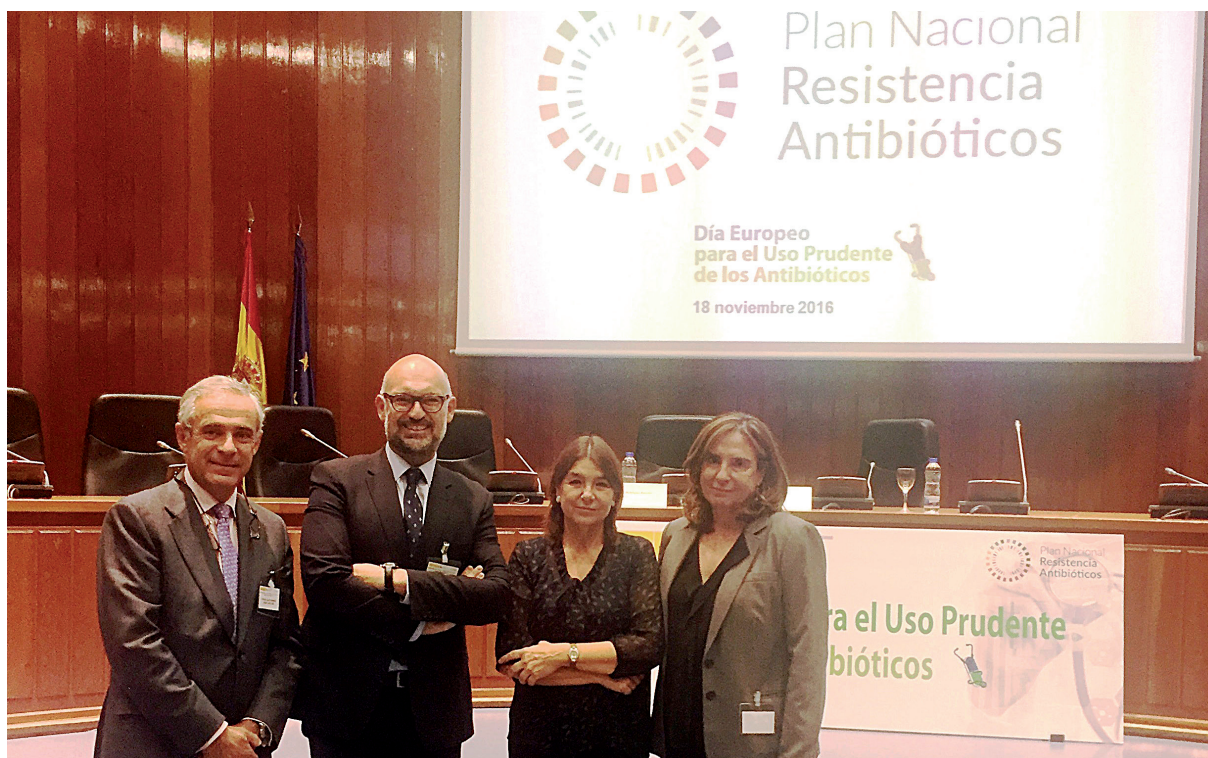
áreas como la laboral y fiscal, medioambiental, comunicación, internacional, etc., compartiendo experiencias con otros sectores y contribuyendo en la medida de sus posibilidades al crecimiento del sector químico español, uno de los más dinámicos de nuestra economía, y de los que más aportan al PIB.

En el ámbito internacional, Veterindustria continúa desempeñando un papel principal en las organizaciones representativas de la industria a nivel mundial, "HealthforAnimals", y europeo, IFAH-Europa. En el caso de la primera, desarrollando una intensa actividad en el terreno internacional con la OIE, la OMS, el VICH o el Codex.

Por lo que respecta a IFAH-Europa, la Asociación continúa formando parte activa del Comité de las Asociaciones Nacionales y de su Comité Técnico y Regulatorio (TRC), entre otros grupos de trabajo; y ahora también de su Consejo, el denominado IEC (IFAH-Europe Council), lo que pone de manifiesto el reconocimiento a la importancia de nuestro sector y de nuestra Asociación en el concierto europeo.

Otro hito a destacar en 2016 es gran difusión de la 14ª edición de la "Guía de Productos Zoonutrientes de Veterindustria 2015-2016", más conocida como "Guí@Vet", el vademécum por excelencia del sector español de sanidad y nutrición animal, que en la presente edición aparece también en formato *e-book*, lo que supone una vez más, dar respuesta a las necesidades de los profesionales veterinarios. La presente edición contiene 2.046 productos, de los que 811 están destinados a animales de compañía que van de perros a gatos, pasando por pequeños mamíferos, conejos o caballos, mientras que 1.235 van dirigidos a los animales de producción como son el porcino, bovino, caprino o las aves. Productos entre los que se encuentran biológicos, dietéticos, biocidas o higienizantes, además de dietas de prescripción para las mascotas.

La Asociación ha apostado por añadir este formato en la presente edición, pues de acuerdo al compromiso de Veterindustria con el uso responsable de los medicamentos veterinarios, "Guí@Vet" incorpora una hoja para el Sistema Español de Farmacovigilancia, sobre los acontecimientos adversos que en su caso pueda tener un producto, mientras que en la versión online la hoja se



Veterindustria con Belén Crespo y Consuelo Rubio de la AEMPS en el día europeo del antibiótico.

sustituye por un enlace directo al Sistema. Todo ello en colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Asimismo, la Asociación ha trabajado intensamente en el diseño y desarrollo de la 15ª edición de la Guía, 2017-18, que está previsto se vea publicada en septiembre de 2017.

La Asociación celebró asimismo en 2016, en Zaragoza, sus XXXIV Jornadas de Marketing, con una nutrida asistencia por parte de un elevado grupo de empresas asociadas; en el apartado correspondiente de esta Memoria se comentan los aspectos más destacados de este evento, una cita esencial con el mundo del marketing por parte de nuestra industria.

Llegando al final de este Informe, hay que agradecer una vez más al staff de Veterindustria su implicación y dedicación para todos los temas a los que hace frente la Asociación; al Director Técnico, Pablo Hervás; a José Manuel Ruiz desde el área de Administración, y de coordinación de Comités clave como el Deontológico y el de Marketing; todo ello con el soporte diario y funda-

mental del departamento de Secretaría y Administración, con María José González, Lorena Gómez y Blanca Bonvehí. Asimismo, hay que hacer mención especial al trabajo de nuestro Asesor Jurídico, el Dr. Antonio Jiménez Blanco.

Desde el punto de vista de la comunicación, Veterindustria ha continuado incrementando sus servicios y sus vías de conexión con sus asociados, para lo que se cuenta con el apoyo y con el asesoramiento de su gabinete colaborador Triada Comunicación; así, se han publicado nuevas ediciones de nuestro boletín *InfoVeterindustria*, que se remite a todos los miembros, y a cerca de 400 líderes de opinión informando de actividades y noticias de nuestro sector. A nivel de comunicación interna, se ha continuado remitiendo a nuestra amplia lista de contactos internos el boletín electrónico *InfoVet*, que da puntual cuenta de todas las actividades de la Asociación, tanto internas como externas, con una periodicidad mensual.

Mención especial merece el lanzamiento, a finales del año 2016, de la nueva página web institucional de Veterindustria, mucho más amigable

y con nuevas utilidades tanto para el público en general como para las empresas asociadas; en este sentido, cabe destacar entre otras novedades la inclusión de una bolsa de trabajo que está siendo muy útil para fomentar y facilitar el empleo en nuestro sector.

Asimismo, se han remitido a los asociados a lo largo de 2016 un total de 334 comunicaciones escritas; de ellas 154 Circulares y 180 Notas Técnicas integrando una enorme cantidad de información previamente estudiada y filtrada por los Servicios de Veterindustria, lo cual incluye legislación nacional, normativa europea e internacional, *guidelines* comunitarias, ayudas, subvenciones, cursos, publicaciones, seminarios, notas de prensa, noticias e información de comités y grupos de trabajo, circulares y noticias de la AEMPS, etc.

Todo este ingente esfuerzo no sería posible sin el compromiso de nuestras empresas asociadas, expresado en el magnífico trabajo de más de 100

expertos de las mismas en los diferentes Comités y Grupos de Trabajo integrados en la estructura de la Asociación. Y todo ello bajo el liderazgo de los órganos de Gobierno de la Asociación: Junta Rectora, Comité Ejecutivo y Asamblea General, que celebraron 8 reuniones en el año.

Muchas han sido las actividades realizadas y los hitos alcanzados en 2016, como muchos son los desafíos que afrontamos para el año 2017 y siguientes. Para alcanzar el éxito, contamos con un enorme capital de talento y profesionalidad, que es el que atesora nuestro sector. Desde Veterindustria seguiremos dando el máximo para que la voz de la industria de sanidad y nutrición española sea escuchada y tenida en cuenta, en beneficio no sólo de nuestra industria, sino del conjunto de la sanidad y el bienestar animal en España, tanto en el ámbito de los animales de compañía como de los animales de producción, de la seguridad alimentaria, de la salud humana, y de la sociedad española.



Junta Rectora de Veterindustria.

REGULACIÓN Y NORMATIVA

El año 2016 ha sido un año de gran actividad de la Patronal en asuntos de índole técnica y regulatoria tanto de ámbito nacional como internacional. Para ello, Veterindustria cuenta con un excelente equipo compuesto por los técnicos de las compañías asociadas, que a través del Comité Técnico Permanente (CTP), Comité de Premezclas Medicamentosas y Aditivos Coccidostatos (CPAC), de los Grupos de Trabajo Técnico dependientes del CTP y con la colaboración de la Dirección General y Técnica de la Asociación y la supervisión de su Junta Rectora han abordado numerosos temas relacionados con el desarrollo, registro y comercialización de los medicamentos veterinarios y otros productos de sanidad animal. Los Comités y los grupos de trabajo antes mencionados han llevado esta intensa actividad a través de un total de ocho reuniones presenciales y por medios telemáticos.

Antes de realizar un resumen de las actividades que se han llevado a cabo, nos gustaría dedicar unas líneas a la memoria de Jesús Merchán, Asociado de Honor de Veterindustria y Asesor Técnico de la Asociación en los años comprendidos entre 1995 y 2000, fallecido el día 23 de diciembre en Madrid. Después de desempeñar diversos puestos de responsabilidad en la empresa privada, y tras su incorporación al Cuerpo Nacional Veterinario, Jesús Merchán fue el responsable del Servicio de Medicamentos Veterinarios en el Ministerio de Agricultura desde finales de los años 70 hasta principios de los 90, siendo una persona clave en el desarrollo regulatorio de nuestra industria y liderando la incorporación de nuestro sector al acervo legislativo comunitario por la incorporación de España en los años 80 a la Comunidad Económica Europea.

En la etapa final de su carrera, prestó valiosísimos servicios a la Asociación y al sector desde su puesto como Asesor Técnico de Veterindustria, asesorando al Comité Técnico Permanente, a la Junta Rectora y a la Dirección General, en un amplio abanico de asuntos técnicos y regulatorios, y en particular con motivo de la incorporación de nuestra industria al ámbito de competencias de la entonces reciente constituida Agencia Española del Medicamento, hoy Agencia Espa-

ñola de Medicamentos y Productos Sanitarios. Jesús Merchán brilló profesionalmente, primero en el sector privado, y después en la Administración Pública, siendo su figura de extraordinaria importancia para el desarrollo de la actividad de la industria de sanidad animal en nuestro país; prestó muy valiosos servicios a la misma, desde su responsabilidad de Asesor Técnico en los últimos años de su carrera, y fue una persona de excepcional bondad y un sentido especialmente elegante de estar en la vida.

A finales de año, se constituía el nuevo Gobierno de España, tras un año de un Ejecutivo en funciones, confirmándose la continuidad de Isabel García Tejerina al frente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Luis de Guindos como titular del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, que también asume ahora las competencias de Industria. Por su parte, Dolors Montserrat fue designada Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. A este respecto, hay que comentar que se han confirmado la continuidad de prácticamente todos los cargos de responsabilidad tanto en el Ministerio de Sanidad como en el de Agricultura vinculados con nuestro sector, destacando José Javier Castrodeza como Secretario General de Sanidad y Consumo, y Presidente de la AEMPS, Carlos Cabanas como Secretario General de Agricultura y Alimentación y Vicepresidente de la AEMPS, Valentín Almansa como Director General de Sanidad de la Producción Agraria y Fernando Miranda como Director General de Producciones y Mercados Agrarios.

Asimismo, Belén Crespo continúa como Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios así como Consuelo Rubio como Jefa del Departamento de Medicamentos Veterinario y Belén Escribano como Jefa del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. A todos ellos, Veterindustria ha felicitado por su nombramiento, al mismo tiempo que ha reiterado su total colaboración en todo aquello que sea de interés mutuo y en beneficio de la industria.

La interlocución de Veterindustria con los responsables públicos ha sido muy satisfactoria a través

de las numerosas reuniones y contactos que se han mantenido, y que han culminado a principios de 2017 con dos reuniones de tipo institucional con la Ministra de Sanidad, Dolors Montserrat y con la Ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, en este caso, acompañada por el Secretario General, Carlos Cabanas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

El año comenzó con la marcha de Lucio Carbajo, hasta entonces Subdirector General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, para incorporarse a su nuevo puesto en la Embajada de España en Brasil, como agregado del Ministerio de Agricultura. Carbajo venía ocupando la Subdirección General desde el año 2006, período en el que las relaciones entre este departamento y Veterindustria han sido excelentes en todas las cuestiones

que las diferentes coyunturas han ido planteando. Lucio Carbajo ha sido también miembro del Consejo Gestor de la Fundación Vet+i, que lidera Veterindustria desde su constitución en el año 2008 y ha participado activamente en la consecución de los logros de la Plataforma durante estos años. He aquí unas palabras de agradecimiento al trabajo y contribuciones del Sr. Carbajo al sector de la sanidad animal durante estos años.

Unos meses más tarde, Beatriz Muñoz, fue nombrada Subdirectora General, sucediendo en el cargo al Sr. Carbajo, con quien Veterindustria ha continuado esta estrecha colaboración, destacando la reunión institucional que mantuvo la Patronal con la Sra. Muñoz en el mes de septiembre, acompañada por la también recientemente nombrada Subdirectora Adjunta, Carmen González. Veterindustria ya venía colaborando de forma muy fructífera con Muñoz en el marco de sus responsabilidades como Subdirectora General Adjunta, destacando su participación en el marco de la Asamblea General Anual de Veterindustria, que tuvo lugar en el mes de junio. Asimismo, a lo largo del año se han mantenido diversos contactos y reuniones con el Subdirector General Adjunto, Luis Corbalán.



El Subdirector General de Medios de Producción Ganaderos, Arnaldo Cabello, en el Fórum Técnico.

Esta colaboración con la Subdirección General se ha cristalizado en el análisis y seguimiento de los siguientes temas:

- Reglamento de la UE de Enfermedades Transmisibles de los Animales, publicado el 31 de julio.
- La revisión normativa de medicamentos veterinarios de la UE.
- El desarrollo e implementación del Real Decreto 544/2016 de venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria, publicado en el mes de diciembre.
- El Plan nacional de lucha contra las resistencias antimicrobianas.
- Las novedades en materia de registro de productos zoonosanitarios, en especial, el traspaso de productos con actividad biocida o la revisión del Real Decreto de productos zoonosanitarios.
- La marcha de la receta electrónica de medicamentos veterinarios, particularmente, el desarrollo de un proyecto de Real Decreto sobre monitorización del uso de antibióticos en animales de producción.
- Las actividades de REMESA (Red Mediterránea de Sanidad Animal)
- Situación sanitaria del país y de Europa, en especial el seguimiento de los casos de Influenza Aviar.

Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos

La Asociación ha mantenido una eficiente y fluida interlocución con el Subdirector General de Medios de Producción Ganaderos, Arnaldo Cabello, el cual también se mantiene al frente de esta Subdirección tras la formación del Gobierno, en diversas áreas de interés común. En este sentido, Veterindustria ha participado de forma activa en las reuniones que dicha Subdirección organiza con todos los sectores relacionados con

la alimentación animal, y que en 2016 se celebraron en los meses de mayo y octubre. Entre los asuntos tratados, se destaca por su vinculación a nuestro sector, la marcha de la reforma normativa sectorial de piensos medicamentosos a nivel de la UE, los datos sobre producción de piensos en España, la red de alerta nacional sobre alimentación animal, el comportamiento de los precios de materias primas y piensos, la exportación de productos no autorizados en la UE, la re-autorización de aditivos por parte de la EFSA como por ejemplo el zinc, las exportaciones a la Unión Económica Euroasiática o la aplicación del Reglamento CLP (clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas) para aditivos y premezclas de aditivos.

También se han tratado diversos asuntos relacionados con los medicamentos veterinarios como la marcha del Plan Nacional frente a las resistencias a los antibióticos, particularmente, la visita de la Comisión Europea en el mes de noviembre para inspeccionar el mismo así como la interpretación del apartado de "incompatibilidades" de las fichas técnicas de las premezclas, asuntos que también han sido analizados con la AEMPS.

Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera

No cabe duda de la importancia de la exportación en el sector de la industria de sanidad animal, que un año más supuso un tercio aproximado del mercado global del sector. Es por ello, que Veterindustria mantiene un estrecho contacto con la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, que es el departamento responsable de la exportación de medicamentos veterinarios y productos zoonosanitarios, al frente del cual se encuentra Miguel Ángel Martín, con quien Veterindustria se ha reunido en diversas ocasiones, la última en el marco de la reunión de la Patronal con la Ministra de Agricultura. Como aspecto destacado, cabe señalar las gestiones sobre el cambio de la normativa de Rusia en materia de normas de correcta fabricación (GMPs, por sus siglas en inglés) y las implicaciones para las empresas fabricantes españolas.

Otros temas que se han comentado han sido los datos del sector en materia de exportaciones y la

presencia de Veterindustria a nivel internacional, la renovación del portal web de comercio exterior del Ministerio (CEXGAN), las resistencias a los antibióticos por su importancia a nivel global, etc.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Se ha continuado con una estrecha interlocución a nivel de la Dirección de la Agencia y de los Departamentos de Medicamentos Veterinarios y de Inspección y Control.

La AEMPS ha tenido una evolución positiva durante los últimos años, formando parte del “grupo de cabeza” entre todas las que constituyen la amplia red de agencias europeas, tanto por actividad como por capacidad de influencia. Una evolución que comenzó en el año 1998, y que en los últimos años se ha posicionado y conseguido importantes logros. Concretamente, en 2016 la AEMPS ocupó la primera posición como país ponente en procedimiento de autorización centralizado, la segunda posición como Estado miembro de referencia en procedimientos de reconocimiento mutuo y descentralizado, sólo por detrás de Reino Unido, y es el tercer país en cuanto a número de ponencias en arbitrajes europeos.

En el mes de octubre Veterindustria mantuvo una reunión de seguimiento con la Directora, Belén Crespo, a la que acompañaba, Consuelo Rubio, Jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios. Durante la reunión, que se desarrolló en un clima de total colaboración, se trataron diversos temas de interés, entre los que cabe destacar lo referente al Plan Nacional de Control de Resistencias Antimicrobianas, la implementación de la receta electrónica, las consecuencias para el sector de la salida de Reino Unido de la UE, así como la situación del Real Decreto sobre venta de medicamentos por internet. También se comentaron la situación de la AEMPS como Agencia Estatal y la marcha de la reforma normativa de la UE sobre medicamentos veterinarios.

La industria de sanidad animal está firmemente comprometida con la lucha contra las resistencias antimicrobianas, y en este sentido, apoya desde su creación la puesta en marcha del “Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antimicrobianos”, liderado por la AEMPS en colaboración con el MAPAMA y otros Ministerios, y que durante 2016 ha tenido un importante avance.

La industria representada por Veterindustria ha defendido y promovido un uso responsable de los antibióticos, pues estos medicamentos constituyen herramientas muy útiles y esenciales para el mantenimiento de la salud pública y animal. Veterindustria trabaja a través de la Fundación Vet+i, en colaboración con la AEMPS, el MAPAMA y las organizaciones sectoriales, para promover el uso responsable de los antibióticos en sanidad animal, mediante la iniciativa “Vetresponsable”.

La Asociación ha mantenido un estrecho contacto con la AEMPS y el MAPAMA durante todo el desarrollo del plan para hacer un seguimiento e intercambiar información y reforzar la posición de la industria en este tema de especial importancia. Además, ha tenido un papel activo en la implementación del mismo a través de la participación de la Fundación Vet+i en los grupos de trabajo, que han avanzado en asuntos como el desarrollo de guías de buenas prácticas de prescripción de antibióticos, la definición de proyectos de investigación, el análisis de posibles vías para la obtención de datos de consumo de antibióticos por especie animal, la revisión de la opinión científica de la EMA sobre la colistina, etc.

Además, Veterindustria participó en la Jornada que organizó el MSSSI con motivo del “Día Europeo para el Uso Prudente de Antibióticos” para presentar el estado de situación del plan nacional de control de resistencias antimicrobianas, así como para concienciar sobre la importancia de esta problemática con diversas intervenciones de expertos en esta materia.

Como no podía ser de otra forma, Veterindustria ha continuado participando en el proyecto ESVAC, de volúmenes de ventas de antibióticos en veterinaria, cuyo último informe conjunto a nivel europeo veía la luz en el mes de octubre. De forma previa, Veterindustria y numerosas empre-



IX Fórum Técnico de Veterindustria.

sas asociadas asistieron a la reunión anual del proyecto ESVAC organizada por la AEMPS para conocer las novedades de este importante proyecto, que ha apoyado la industria de sanidad animal desde un primer momento.

Veterindustria también ha participado como ponente en diversos foros y jornadas sectoriales en las que se ha presentado la visión de la industria de sanidad animal sobre las resistencias antimicrobianas. Cabe señalar el VIII Taller “*d’avaluació del risc a la cadena alimentària. Resistències Microbianes, abordatge comú de la situació a Catalunya*” celebrado en el Parque científico de la UAB o la organización de una mesa redonda sobre antibióticos en el marco de las Jornadas de Marketing Zoonosanitarios con expertos de la AEMPS y del sector.

Departamento de Medicamentos Veterinarios

La Patronal ha participado un año más en los Comités de la Agencia de los que es miembro como son el Comité de Medicamentos Veterina-

rios (CODEM-Vet), el Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios y el Comité de la Farmacopea y el Formulario Nacional.

Fruto de este trabajo cabe destacar por ejemplo la publicación del informe sobre vacíos terapéuticos y otras necesidades prioritarias en perros, gatos, équidos, apicultura, acuicultura, aves de puesta, ovino, caprino y cunicultura. Este informe ha sido elaborado por un equipo multidisciplinar de expertos de la AEMPS, del MAPAMA, de los sectores de las especies mencionadas, científicos y docentes, y de la propia industria de sanidad animal, a través de Veterindustria. El documento incluye la mayoría de las propuestas que se hicieron desde Veterindustria así como de la Fundación Vet+i, que también ha participado activamente en el desarrollo de este documento.

Por otro lado, el Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios ha continuado su labor relacionada con los aspectos regulatorios y administrativos para el registro de medicamentos para especies menores y usos menores, en los que Veterindustria, a través de su Comité Técnico Permanente, ha hecho numerosas aportaciones.



Visita del Comité Técnico Permanente de Veterindustria al Oceanogràfic de Valencia.

La Asociación también participó en el mes de mayo en la sesión abierta del Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS para presentar las actividades de promoción del uso responsable de medicamentos veterinarios y de fortalecimiento de la farmacovigilancia veterinaria que realiza directamente y aquellas en colaboración con la Fundación Vet+i, la cual lidera. El Presidente del Comité y la Jefe del Departamento felicitaron a Veterindustria por el gran avance y la gran actividad de la Fundación Vet+i en el terreno del uso responsable y la farmacovigilancia veterinaria a través de sus múltiples actividades.

A lo largo del año Veterindustria se ha reunido en numerosas ocasiones con la Jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios, Consuelo Rubio, así como con miembros de su equipo. Estos encuentros han permitido monitorizar e intercambiar información sobre numerosos proyectos como:

- Marcha de la revisión normativa de la UE sobre medicamentos veterinarios.

- Seguimiento de las Circulares de revalidación extraordinaria y de renovación de medicamentos veterinarios (Circulares 2/2005, 4/2008, 4/2012 y 2015).
- Control oficial documental de liberación de lotes para medicamentos inmunológicos veterinarios.
- Revisión de las Directrices de la EMA sobre especies menores y usos menores.
- Implementación del uso del "Electronic Application Form" para el envío de solicitudes de registros, variaciones y renovaciones.
- Funcionamiento del nuevo portal web RAE-VET para la gestión de procedimientos.
- Guía para la correcta traducción de textos y elaboración de maquetas de medicamentos veterinarios.

Departamento de Inspección y Control

Veterindustria mantuvo una excelente interlocución con el equipo del Departamento de Inspección y Control que dirige Belén Escribano y los miembros de su equipo durante el año 2016, a través de la cual se han abordado diversos asuntos de interés para el sector.

A principios de año, se produjo la marcha de la hasta entonces Jefa de Área de Inspección de Normas de Correcta Fabricación y Buenas Prácticas de Laboratorio, Cristina Gómez-Chacón, para ocupar un nuevo puesto en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Manuel Ibarra fue designado para ocupar esta responsabilidad. La Patronal ha agradecido a la Sra. Gómez-Chacón por sus años de trabajo y total compromiso al frente de un tema tan crucial para la industria como son las GMPs, asimismo, ha mantenido una fructífera colaboración con el Sr. Ibarra a través de diversas reuniones y acciones de formación que se han organizado.

Cabe señalar las gestiones realizadas por Veterindustria en relación con la implementación de la Directriz de la EMA sobre cálculo de valores de contaminación cruzada para la validación de los procesos de limpieza en instalaciones compartidas, de aplicación al sector veterinario a partir de junio de 2016. Gracias a las diversas gestiones e iniciativas llevadas a cabo en colaboración con el Departamento se ha informado pormenorizadamente de los requisitos de esta directriz y se han aceptado las propuestas formuladas por la Asociación en el sentido de una aplicación flexible, pragmática y gradual.

Los asuntos relativos a la exportación también han sido motivo de análisis en colaboración con el Departamento, particularmente, el reconocimiento por parte de terceros países de los certificados de normas de correcta fabricación (GMPs) de España. En este contexto, se ha tratado en profundidad el cambio de la normativa sobre GMPs por parte de Rusia y su implicación para las empresas españolas, en estrecha colaboración con el MAPAMA, teniendo en cuenta que las competencias en materia de exportación de medicamentos veterinario recae en el MAGRAMA, pero la AEMPS es la autoridad de autorización de GMPs. Fruto de estas gestiones ya se ha cla-

rificado la situación en cuanto al procedimiento a seguir por las compañías para obtener un certificado de GMPs por parte de Rusia.

Un año más, la Asociación ha organizado diversas acciones formativas de índole técnica y regulatoria para la que se ha contado con la estrecha colaboración de la AEMPS tanto a través del Departamento de Medicamentos Veterinarios como del Departamento de Inspección y Control y se detalla en el apartado de “Formación” de la presente Memoria.

Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición

Se han mantenido diversos contactos con la AE-COSAN en relación con las actividades del Codex Alimentarius. En concreto, se han analizado los temas que formaron parte de la 23ª reunión del Comité del Codex sobre residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, que tuvo lugar el Houston en octubre. Asimismo, se han analizado otros asuntos como el informe del grupo de trabajo del Codex sobre resistencia antimicrobiana o el informe sobre la definición de subproducto comestible, entre otros.

Actividades a nivel de IFAH-Europa y “HealthforAnimals”

Debemos de hacer una mención a la activa participación de Veterindustria en materia de los asuntos normativos y regulatorios relacionados con nuestra federación europea IFAH-Europa a través de la participación en el “Technical and Regulatory Committee” (TRC), el “Public Affairs Committee”, los nuevos grupos de trabajo creados en el año 2016, denominados “Project Priority Teams” sobre “antibióticos”, “piensos medicamentosos”, “medicamentos veterinarios” y “evaluación medioambiental”, el “In-Feed Product AHG”, entre otros grupos, en coordinación con el Comité Técnico Permanente de la Asociación. Esta actividad supone además de un punto estratégico de participación y seguimiento de los principales aspectos regulatorios a nivel europeo, una plataforma de coordinación y colaboración mutua entre Veterindustria, IFAH-Europa y el resto de las asociaciones nacionales.

Uno de los temas destacados que se ha analizado a través de IFAH Europa y en colaboración con la AEMPS y el MAPAMA ha sido la marcha de la reforma normativa sectorial de la UE sobre medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos. En el año 2016 se produjo un importante avance a nivel del Parlamento Europeo que formalizó su posición sobre ambos expedientes a través de la votación de los mismos en el mes de marzo de 2016. Asimismo, se dio luz verde para iniciar las negociaciones con el Consejo Europeo.

Veterindustria en coordinación con IFAH-Europa ha estado muy activa en ambos expedientes, habiendo mantenido numerosos contactos con las europarlamentarias españolas de las Comisiones de Agricultura y Medio Ambiente como Clara Aguilera, Pilar Ayuso, Soledad Cabezón, Esther Herranz y Lidia Senra, para expresar y hacer hincapié en la posición de la industria sobre todos los asuntos motivos de la votación.

Veterindustria da la bienvenida a estos avances en las propuestas legislativas. Reformar estas normativas es una oportunidad que sólo se produce cada 10 años más o menos, por lo que supone una magnífica oportunidad para conseguir un sistema regulatorio actualizado y proporcionado que, garantizando la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, contribuya a la innovación de nuevos productos y a la competitividad de la UE.

En este contexto, el Comité de Medio Ambiente del Parlamento europeo en su primera lectura ha realizado algunas modificaciones oportunas que tienen como objetivo aumentar la disponibilidad de medicamentos veterinarios para los profesionales veterinarios tanto desde el punto de vista de animales de producción como de animales de compañía, reducir las cargas administrativas para agilizar el proceso regulador de los medicamentos veterinarios y estimular la innovación para ofrecer nuevas soluciones para combatir las enfermedades de los animales. Los medicamentos veterinarios son herramientas esenciales para el profesional veterinario por lo que la industria apoya estas mejoras que se han implementado para apoyar la innovación y la disponibilidad de estos productos de sanidad animal.

También se destaca el positivo resultado de la votación a nivel de la Comisión de Agricultura

del Parlamento Europeo sobre piensos medicamentosos, fruto de las negociaciones de la euro-parlamentaria ponente Clara Aguilera del grupo socialista con el resto de los grupos políticos. La Sra. Aguilera consiguió un importante respaldo a su propuesta que incluía modificaciones en asuntos prioritarios principalmente relacionadas con los piensos medicamentosos que contienen antimicrobianos, para que su producción pueda seguir siendo viable, promoviendo a su vez el uso responsable de los mismos para mantener sus beneficios.

La industria de sanidad animal valora positivamente el compromiso de las autoridades y organismos europeos y nacionales para que ambos expedientes se tramiten de forma paralela ya que hay diversos asuntos comunes en ambos textos como los relacionados con la prescripción, el uso, las definiciones, etc., además de destacar el apoyo político que las autoridades españolas han mostrado por ambos expedientes, como se ha materializado a través de la total implicación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) en la revisión de estas normas a nivel del Consejo Europeo, que ha continuado el análisis de las propuestas legislativas durante todo el año a través de múltiples reuniones, bajo las presidencias de Holanda en el primer semestre y de Eslovaquia en el segundo. El análisis continúa en 2017 bajo presidencia Maltesa y posteriormente de Estonia, en este último caso, por renuncia de Reino Unido a la Presidencia tras el resultado del "Brexit".

En el mes de abril Veterindustria participó en una reunión organizada por IFAH-Europa con las autoridades eslovacas que permitió intercambiar información y compartir inquietudes en relación con los expedientes de medicamentos y piensos medicamentosos de cara a la Presidencia Eslovaca de la UE. Cabe señalar también la mesa de diálogo organizada por nuestra Federación con los representantes del Consejo Europeo en el mes de mayo para profundizar en la posición de la industria sobre los temas prioritarios y conocer su opinión, y los contactos mantenidos con Stefano Soro, responsable del dossier a nivel de la Comisión Europea, como por ejemplo su participación en la Conferencia de IFAH-Europa, celebrada en el mes de junio, a la que asistió Veterindustria.

Veterindustria ha continuado liderando la Alianza para la Defensa del Modelo Productivo Español, formada por otras entidades sectoriales como Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (Cesfac), Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anrogapor), Cooperativas Agro-alimentarias de España, Confederación Nacional de Asociaciones de Cunicultores (Conacun), Asociación Española de Cunicultura (Asescu), Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (Asoprovac), Asociación Nacional de Porcinocultura Científica (Anaporc), Asociación Interprofesional de Avicultura de Carne de Pollo (Propollo), la Asociación Española de Productores de Huevos (Asephru) y la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (Apromar). Durante el año se han mantenido numerosos contactos para analizar las novedades en materia de los proyectos legislativos europeos sobre piensos medicamentosos y medicamentos veterinarios así como la situación y futura en relación con las resistencias antimicrobianas.

Un aspecto destacado ha sido la elaboración y publicación del informe “Benchmarking” sobre

sanidad animal por parte de IFAH-Europa donde a nivel europeo examina lo relativo a la industria y los diversos sistemas regulatorios y el impacto de éstos en la capacidad de la industria para incrementar su competitividad e innovación, que ha sido circulado y presentado a las Autoridades españolas ampliamente por Veterindustria.

Asimismo, en marzo tuvo lugar en la sede la Agencia Europea del Medicamento en Londres, una nueva edición del “Infoday” IFAH-Europa/EMA bajo el título “Las últimas novedades en los procedimientos de autorización de revisión, regulación y comercialización” a la que asistió Veterindustria y representantes de la AEMPS. El día previo al “infoday” se organizó una reunión de colaboración e intercambio de información entre los Directores Técnicos de las Asociaciones Nacionales de IFAH-Europa. Se trata de una iniciativa que tiene lugar cada dos años, y que en esta ocasión fue organizada por NOAH, la Asociación de la industria de sanidad animal de Reino Unido.

Veterindustria también participó en la Conferencia Anual de IFAH-Europa que reunió a más de 150



Belén Escribano de la AEMPS en el curso de formación en fabricación.



Reunión de IFAH-Europa con la Presidencia Eslovaca del Consejo Europeo.

autoridades y expertos de organismos europeos y de los Estados miembro y en la que se exploró y debatió sobre la disponibilidad de medicamentos veterinarios en la UE, y la contribución de la innovación para incrementar esta disponibilidad, con repercusión positiva en la salud y bienestar animal y el abastecimiento de alimentos seguros y de forma sostenible.

Otros asuntos de índole técnica y regulatoria que se han analizado en el marco de IFAH-Europa han sido, entre otros: Reglamento UE de Enfermedades Transmisibles, el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica, las Directrices de la EMA para especies menores y usos menores, el cambio de las normas de GMPs en Rusia, la armonización de los SPC de los antibióticos más antiguos, las implicaciones del “Brexit” en el sector,

el informe ESVAC, las conclusiones del Consejo Europeo sobre resistencias a los antibióticos, los resultados de la encuesta Eurobarómetro sobre la resistencia antimicrobiana, la revisión sobre la opinión científica de colistina, etc.

En lo que respecta a “HealthforAnimals” la Patronal participó en la Asamblea General de nuestra Federación internacional y el “Fórum de Asociaciones Nacionales” con el fin de identificar sinergias y coordinarse a nivel de las asociaciones de todo el mundo. También se abordaron otros temas durante estas reuniones como fueron los relacionados con el “Global Regulatory Convergence”, que tiene como fin el de promover la armonización en materia regulatoria de medicamentos veterinarios a nivel global, el resultado del informe “Benchmarking” del año 2015, las resistencias a los antibióticos y los temas medioambientales relacionados con los medicamentos veterinarios desde el ámbito global.

DEONTOLOGÍA

Un año más nos toca realizar balance de las actividades realizadas por el Comité Deontológico y de Asuntos Legales de nuestra Asociación Patronal. En los casi 40 años de existencia de Veterindustria nuestra industria ha venido ejercitando una labor esencial dentro de la cadena alimentaria de nuestro país, sin evitar esfuerzos para mejorar nuestra actividad e imagen profesional ante la sociedad en general.

Veterindustria ha hecho de la Deontología profesional un principio elemental y un mensaje fundamental en la importantísima misión de acreditar la calidad, la eficacia y la seguridad de los medicamentos y productos zoonosanitarios destinados a la salud animal, adoptando su propio código de autorregulación a través de nuestro Código Deontológico, lo que constata el compromiso y la responsabilidad de nuestro sector ante los consumidores y la sociedad, y la capacidad de evolución de una industria que tiene entre sus objetivos promover el uso racional de los medicamentos, teniendo presente que representamos un eslabón estratégico en la seguridad alimentaria de los animales y los consumidores.

En este sentido, el Comité Deontológico y de Asuntos Legales, ha realizado una función pedagógica y de generación de sensibilidad y responsabilidad para que nuestra industria cumpla con los más elevados estándares de ética profesional al más alto nivel de cumplimiento y rigor.

Pero aún más, toda esta ingente labor hubiera sido imposible de desarrollar, sin el alto grado de preparación y dedicación alcanzado por los cualificados profesionales existentes en las diferentes áreas de actividad que configuran nuestras empresas.

Toda esta cadena de actuaciones que optimizan la cadena de valor de nuestra industria, contribuyen de forma inequívoca y decisiva en la obtención de animales sanos que proporcionen alimentos sanos y de alta calidad, a precios razonables. Asimismo, nuestra actividad está ligada, como no podía ser de otra manera, a salvaguardar la sostenibilidad en todos los procesos, manteniendo el máximo respeto por el medio ambiente.

La industria de sanidad y nutrición animal que integramos, monitoriza y lidera junto a otros sectores ligados a la producción animal, la fundamental misión de persistir en la observancia de mejorar la calidad y seguridad de los alimentos que consumimos, cumpliendo con los más estrictos controles determinados por las normativas nacionales y europeas.

El mensaje es manifiesto, Veterindustria, en cumplimiento de su responsabilidad y compromiso, pondrá todo su empeño, esfuerzo y dedicación para generar y trasladar a la opinión pública, y por ende en los consumidores, una imagen de tranquilidad y confianza en nuestros productos puestos en el mercado, por tanto, somos y nos sentimos fieles dignatarios de la consigna "Animales sanos, alimentos seguros".

Entrando en materia, las contingencias estudiadas en este año 2016 por el Comité Deontológico y de Asuntos Legales han sido 3 de carácter Deontológico (entre empresas asociadas a Veterindustria) y 3 tipificadas como Legales (empresas no integradas en nuestra Asociación).

Asimismo, el Comité Deontológico y ha desarrollado una intensa labor relacionada con consultas realizadas por nuestras empresas miembros, cada vez más proactivas en este nuevo desempeño del Comité. Esta función está tipificada en el Art. 14. Otras normas, punto 7. de nuestro actual Código Deontológico.

Entre otros asuntos consultados y respondidos por el Comité adecuadamente, se han debatido aspectos derivados de la venta irregular de medicamentos veterinarios a través de páginas web de compra venta de productos de segunda mano entre particulares; otro asunto de interés han sido los denominados Códigos QR, que en algunos medios sectoriales sustituyen a la ficha técnica de los productos, algo que con la actual normativa vigente no está autorizado; de igual manera se han estudiado asuntos relativos a dudas con determinadas promociones en clínicas veterinarias, plataformas digitales de publicidad de productos, alegaciones realizadas en la publicidad de medicamentos, etc.

Otros asuntos derivados de la actividad del Comité han sido la renovación parcial de la mitad de sus miembros en 2016, habiendo quedado renovados los vocales Ainhoa Trujillo (Quimunsa), J. Antonio Garrido (B. Braun), Juan Ignacio Vegas (MSD Salud Animal) y Fernando Mota (INVESA). Por otro lado, se ha producido la sustitución de Miguel Angel Sierra (Zoetis) por la persona de Virginia Rodriguez de la misma compañía.

Por otro lado, Veterindustria cuenta en 2016 con una nueva página web www.veterindustria.com y es destacable que en la misma se han realizado los apartados informativos para las empresas asociadas en relación con la actividad del Comité, dentro del apartado “Sólo asociados”.

Por último, durante 2016 se han realizado las siguientes reuniones:

- 04/02/2016 Madrid
- 07/04/2016 Bilbao
- 28/06/2016 Barcelona
- 06/10/2016 Madrid

No podemos despedirnos sin agradecer a todas las empresas de Veterindustria su colaboración con las actividades del Comité Deontológico, podemos sentirnos realmente orgullosos del alto grado de rigor de nuestra industria en el cumplimiento con los más elevados estándares de observancia de las normas legales, la ética y la deontología profesional desde las áreas de la fabricación, la promoción y la comercialización de medicamentos veterinarios y otros productos zoonosanitarios, que configuran la actividad de nuestro sector.



Reunión del Comité Deontológico y de Asuntos Legales.

ECONOMÍA Y MERCADOS

La economía española creció un 3,2% en 2016 encadenando tres años de alzas, según los datos finales publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El crecimiento del año en gran medida se debe a la prolongación del “intenso proceso” de generación de empleo y a la persistencia de las condiciones financieras favorables, según datos del Banco de España. A todo ello habría contribuido la inversión empresarial que habría recobrado un mayor dinamismo, la reactivación de la construcción y el incremento del comercio exterior con el resto del mundo.

Si hablamos de la industria química española, en 2016 la facturación se ha elevado a 59.020 millones de euros de facturación, con un incremento del 1,1% con respecto a 2015, de los que más de la mitad corresponden a exportaciones que cerrarán el ejercicio con más de 32.000 millones de euros y un leve decrecimiento con respecto al ejercicio anterior.

Frente a estos datos generales de la economía española y la industria química en particular, la industria española de sanidad y nutrición animal a la que representa Veterindustria, creció con carácter general en 2016 un 3,88% con respecto al año anterior, lo que supone 1.350,08 millones de euros, de los cuales 908,03 millones son del mercado nacional con un crecimiento del 4,76%, y 442,05 millones de euros, el 2,10%, pertenecen a las exportaciones, las cuales representan un año más un tercio aproximado del mercado global del sector y aunque en 2016 han mantenido su crecimiento, éste se vio ralentizado.

En el exterior, los principales mercados de los productos zoonosanitarios españoles están liderados por la Unión Europea, Iberoamérica, Sudeste Asiático o el Magreb, donde la confianza en los productos del sector es grande gracias a la calidad, seguridad y eficacia de los mismos.

Productos

En cuanto a área de Productos, estos están encabezados por los Farmacológicos con una facturación de 391,10 millones de euros, un creci-

miento del 4,04%, lo que supone un 43,07% del total de éste área. Le siguen Biológicos, Aditivos y Premezclas, Nutricionales e Higiene Pecuaria.

Farmacológicos	391,10 millones de euros 4,04% de crecimiento
Biológicos	225,74 millones de euros 15,46% de crecimiento
Aditivos y Premix	152 millones de euros -1,94% de crecimiento
Nutricionales	107,30 millones de euros 0,15% de crecimiento
Higiene Pecuaria	31,82 millones de euros -3,84% de crecimiento

Comunidades Autónomas

Por lo que a las comunidades autónomas se refiere, Cataluña lidera un año más el ranking nacional con más de 239 millones de euros y el 26,38% del total. En concreto, el listado por regiones es el siguiente:

VALOR / SHARE	
Cataluña	239,54 millones de euros (26,38%)
Castilla y León	110,69 millones de euros (12,19%)
Galicia	80,45 millones de euros (8,86%)
Andalucía	78,45 millones de euros (8,64%)
Aragón	77,91 millones de euros (8,58%)
Castilla La Mancha	60,20 millones de euros (6,63%)
Región Murciana	48,49 millones de euros (5,34%)
Comunidad de Madrid	45,13 millones de euros (4,97%)
C. Foral de Navarra	30,33 millones de euros (3,34%)
Comunidad Valenciana	27,88 millones de euros (3,07%)
Extremadura	26,88 millones de euros (2,96%)
Islas Canarias	19,70 millones de euros (2,17%)
Principado de Asturias	15,62 millones de euros (1,72%)
Islas Baleares	13,98 millones de euros (1,54%)
Cantabria	13,53 millones de euros (1,49%)
Comunidad de La Rioja	9,90 millones de euros (1,09%)
País Vasco	9,35 millones de euros (1,03%)



XXXIV Jornadas de Marketing Zoonosanitario.

Especies

En lo que tiene que ver con el área de Especies, en 2016 lideraron el mercado Porcino y Perros y Gatos, seguidos de Vacuno. Los dos primeros suponen más del 60% del total del mercado de Especies. En concreto, estas fueron las cifras el año pasado:

	VALOR / SHARE
Porcino	327,87 millones de euros (36,11%)
Perros y gatos	224,98 millones de euros (24,78%)
Vacuno	213,84 millones de euros (23,55%)
Avicultura	80,92 millones de euros (8,91%)
Ovino/Caprino	39,33 millones de euros (4,33%)
Équidos	8,52 millones de euros (0,94%)
Conejos	5,38 millones de euros (0,59%)
Apicultura	3,48 millones de euros (0,38%)
Ornitología	1,68 millones de euros (0,19%)
Acuicultura	1,21 millones de euros (0,13%)
Exóticos	0,82 millones de euros (0,09%)

XXXIV JORNADAS DE MARKETING ZOOSANITARIO

Un año más el Comité Permanente de Marketing de la patronal española de sanidad y nutrición animal organizó con gran éxito de asistentes, sus Jornadas de Marketing Zoonosanitario que en este año alcanzó su 34 edición y que tuvo como marco de celebración la capital de Aragón.

En concreto, entre el 30 de junio y el 1 de julio se dieron cita en Zaragoza cerca de 100 representantes de 23 laboratorios asociados, que dedicaron gran parte del tiempo a analizar las repercusiones de las resistencias antimicrobianas en la industria de sanidad animal.

Las jornadas fueron inauguradas por el Presidente de Veterindustria, Juan Carlos Castillejo, y en las mismas intervinieron además de Paz Martínez, Presidenta del Comité Permanente de Marketing, que detalló el programa de las mismas, destacados ponentes especialistas en lo relacionado con las resistencias antimicrobianas como Concepción Porrero, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS),

quien pronunció la conferencia titulada “Plan Nacional Resistencia Antibióticos. Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de la Resistencia a los Antibióticos”, donde subrayó que este es un asunto de especial importancia para la salud pública, explicando las conclusiones del Consejo de la UE sobre el impacto de las resistencias antimicrobianas y las perspectivas de una sola salud, con el objetivo de dar cumplimiento a la comunicación de la Comisión Europea para desarrollar un futuro “Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antibióticos”.

Asimismo, expuso los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Resistencias Antimicrobianas cuyo periodo de vigencia es de 5 años (2014-2018) y cuyo grupo coordinador está formado por 6 ministerios, todas las CC.AA., 61 sociedades y asociaciones científicas y 190 expertos.

Por su parte, Miguel Ángel Higuera, de Anprograpor; Luis Miguel Cebrián de ANEMBE y Salvador Cervantes, de S.A. Veterinaris, hablaron sobre la “Situación del debate sobre las resistencias antimicrobianas: posibles implicaciones para la industria de sanidad animal” desde las perspectivas del sector porcino, rumiantes y animales de compañía; además, participaron el consultor Xavier Blancafort, de Vet-evidence quien presentó una interesante herramienta de análisis del mercado de sell-out en el segmento de animales de compañía, denominada “Pet Sell-Out”, y finalmente Jesús Hernández, profesor de ESIC y consultor, quien con un dilatado y prestigioso curriculum disertó sobre “Introducción y contexto del Branded Content”, como una nueva forma de ver, conocer y practicar la comunicación, siendo de gran importancia para entender una nueva forma de hacer publicidad en un nuevo contexto de comunicación multicanal, como es intercambiar la comunicación tradicional y la repetición (push) frente al contenido con el que los consumidores eligen interactuar (pull).

Tras estas intervenciones y antes de la clausura por parte del Jefe de Administración y Marketing de la Asociación, José Manuel Ruiz, tuvo lugar una interesante mesa redonda sobre las resistencias antimicrobianas moderada por el Director Técnico de Veterindustria, Pablo Hervás, tras de la cual se trabajó en mesas por sectores en las

que participaron Matilde Moro de Asoprovac, en rumiantes, conjuntamente con Chema González de SEOC; Rafael Barbero, de Arpisa en porcino, y Salvador Cervantes en animales de compañía.

Las jornadas tuvieron su lado social con la celebración de la tradicional cena de todo nuestro colectivo de participantes.

COMITÉ PERMANENTE DE MARKETING

En primer lugar comentar que en 2016 se han producido las sustituciones en el CPM de Marc Llovera por Quim Tarés a quien posteriormente sustituyó Raquel Tosca todos de Laboratorios Calier, de Ana Morcate sustituida por Luis Santos de Merial Laboratorios y finalmente de Maribel Díaz ocupando su vocalía Carlos Hernández de MSD Salud Animal. A todos los vocales salientes agradecer su estimable colaboración durante todo el tiempo de participación en las actividades de nuestro CPM.

En cuanto a las actividades del Comité indicar que la organización de las Jornadas de Marketing es el principal objetivo del mismo que ya en su XXXIV Edición sigue siendo el principal evento representativo de Veterindustria en el área de Marketing; pero el CPM también ha organizado conjuntamente con la Escuela de Negocios EADA el II ciclo formativo para nuestro colectivo de Marketing, en esta ocasión titulado “VET Digital Tools” orientado al mundo digital, al marketing por internet, medios sociales y publicidad digital entre otros.

Se trata de un ciclo formativo de una duración de 84 horas, compuestos por 3 áreas de formación, Social Media Marketing, Publicidad Online y finalmente e-Commerce/web+legal.

Por otro lado, importante función cumple el CPM en la edición de nuestra Guía de Productos Zoonosanitarios coordinando todos los aspectos logísticos y de contenidos en colaboración con Asís Veterinaria. Una importante novedad en la futura edición 2017-2018, en la que se está trabajando, es la incorporación de todos los productos comercializados por las empresas participantes. La idea es contar con el mayor número de productos posibles para que nuestra Guía sea de

mayor utilidad y valor añadido para el profesional veterinario.

Asimismo, en 2016 se ha trabajado en el futuro Estudio de Mascotas 2017, conjuntamente con las empresas de ANFAAC. Este nuevo informe verá la luz en 2017 y es un referente para tener diferentes datos sobre la evolución de los censos de mascotas, así como determinados aspectos relacionados con la medicalización y alimentación de perros y gatos y otras variables de interés para las empresas.

Otra función importante del CPM ha sido coordinar, avalado por la Junta Rectora de Veterindustria, el desarrollo del nuevo aplicativo de ventas denominado SINFOVET WEB 3.0. En esta herramienta ha trabajado significativamente un grupo de trabajo de expertos del sector, conjuntamente con nuestro partner tecnológico Delaware.

El Comité de igual manera debatió sobre los resultados de la encuesta realizada por IFAH-Europa a ciudadanos de diferentes países para conocer la percepción que se tiene del sector de la sanidad animal. En este sentido, el Comité

considera que con motivo del 40 aniversario de la Asociación deberíamos aprovechar como industria los resultados de la encuesta para ser más proactivos en comunicación, lanzando mensajes positivos de nuestro entorno sectorial a la sociedad en general.

Las reuniones mantenidas en 2016 se celebraron los siguientes días:

- 23 de febrero de 2016
- 28 de abril de 2016
- 30 de junio de 2016
- 10 de noviembre de 2016

Por último, agradecer a todas las empresas y representantes de cada uno de los grupos de trabajo del Grupo de Marketing, su espíritu de colaboración y participación en todos los objetivos del colectivo, sentiros protagonistas principales por la buena labor desarrollada en favor de la gran familia que conforma a día de hoy nuestra-vuestra Asociación representativa, Veterindustria.



Participantes en las XXXIV Jornadas de Marketing Zoosanitario.

INNOVACIÓN, DESARROLLO Y USO RESPONSABLE

En sus nueve años de andadura, Vet+i, Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, gracias al impulso y liderazgo de Veterindustria como perspectiva nacional y *Mirror group* de la Plataforma Tecnológica Europea de Sanidad Animal Global (ETPGAH), ha llevado a cabo la consecución de sus objetivos creando un espacio de colaboración público-privada, de carácter abierto y multidisciplinar, para orientar la I+D+i en sanidad animal hacia los intereses del sector, promocionando y generando proyectos en I+D+i en empresas, centros de investigación, etc.; organizando jornadas, cursos y otras iniciativas de interés común.

A largo de todos estos años, Veterindustria ha tenido un papel clave sin el cual Vet+i no habría podido crecer hasta convertirse en el instrumento de oportunidades y servicios para la industria de sanidad animal, y en el foro que integra a todos los agentes públicos y privados vinculados con la sanidad animal en España: las organizaciones de productores, la comunidad científica y académica, la profesión veterinaria, la administración pública y la industria de sanidad animal, aglutinando a más de 650 miembros de alrededor de 350 entidades a día de hoy.

El año 2016 ha sido un año clave para Vet+i, ya que se ha constituido como Fundación, con Veterindustria como patrono fundador. Así, Vet+i se ha convertido en una organización privada sin ánimo de lucro, contando con personalidad jurídica propia, con plena capacidad jurídica para poder ampliar el ámbito de trabajo de la I+D+i en sanidad animal, obtener otros proyectos de interés para el sector (de comunicación, formación, uso responsable de medicamentos veterinarios, contribución de las mascotas a la sociedad, etc.), e incrementar la capacidad de Vet+i en la obtención de fondos públicos para la consecución de sus actividades.

La Fundación busca dar continuidad y ampliar las actividades que viene realizando la Plataforma Vet+i desde su nacimiento, y que se ha con-

vertido en una herramienta clave para la I+D+i en sanidad animal en España, manteniendo la estructura de trabajo actual: Consejo Gestor, Grupo Consultivo, Grupos de Trabajo, etc., y siguiendo el fin fundacional de Vet+i que es “la investigación, el desarrollo, la innovación y la tecnología de la sanidad animal en general y de cuanto se relaciona con ella”. En este sentido, la Fundación Vet+i cuenta con el apoyo y seguimiento continuo de todas sus actividades por parte de un “Protectorado”, para darle transparencia al proyecto. La función de “Protectorado” recae en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Asimismo, ha sido y es de vital importancia contar con el apoyo del Patronato de la Fundación, compuesto por Veterindustria, patrono fundador, y seis patronos: Andersen S.A., Boehringer Ingelheim España S.A., CZ Veterinaria S.A., Elanco Spain S.L.U., Merck Sharp & Döhme Animal Health, S.L. y Zoetis Spain, SLU. El Patronato de Vet+i es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación.

La Fundación Vet+i es el instrumento que impulsa la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector de la sanidad animal en España, consolidándose a lo largo de sus años de andadura como el foro de reflexión análisis y discusión de temas de interés estratégico para la sanidad animal en nuestro país.

En la anualidad 2016, Vet+i ha continuado con su intensa actividad a través de la realización de actuaciones en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de innovación en sanidad animal, lo cual ha contribuido al desarrollo e implementación de los objetivos de la “Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020”, impulsada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), en el que los agentes del sistema español de I+D+i cuentan con el marco idóneo para impulsar la colaboración con el resto de Europa, ya que la Estrategia se alinea con los objetivos establecidos por Horizonte 2020.

Cabe destacar la valoración positiva y el fuerte apoyo institucional que los ministerios y organismos públicos afines al sector siguen mostrando a Vet+i. Reconocimiento y respaldo también expresado por el Director General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA-MA), Valentín Almansa, en la clausura de la VIII Conferencia Anual de Vet+i manifestando su felicitación a Vet+i por los hitos alcanzados hasta el momento, y por el trabajo continuo que realiza para fomentar proyectos de innovación en sanidad animal para mejorar la competitividad del sector, añadiendo que “cuando algo está funcionando durante 8 años y éste ya es el octavo congreso, es porque aporta, es porque da valor, es porque añade” y que “nos veremos en el noveno Congreso que será síntoma una vez más de que esto sigue funcionando”.

La Fundación también ha mantenido contactos y encuentros con altos cargos y representantes públicos como la Directora y la Jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS; la Subdirectora General de Colaboración Público-Privada del MINECO; el Director del INIA; la Directora de la OEPM; el Director del CISA-INIA; el Director del CReSA-IRTA; representantes del ICEX, Instituto Carlos III, OEPM,

CDTI, entre otros. Durante estos encuentros los responsables públicos valoraron positivamente las actividades y los logros de Vet+i y reiteraron su respaldo a Vet+i como herramienta clave para impulsar la I+D+i en sanidad animal.

Este reconocimiento institucional se ha evidenciado a través de la consolidación de Vet+i como interlocutor en temas relacionados con la I+D+i sanidad animal, entre los que cabe destacar, su participación como miembro del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS, miembro de la Plataforma Europea de Uso Responsable de Medicamentos Veterinarios (EPRUMA), la prestación de asesoramiento a los puntos nacionales de contacto de España en los Comités de Gestión del Programa Europeo Horizonte 2020 e Iniciativa de Medicamentos Innovadores (IMI) y los gestores de los Planes Nacionales de ayudas a la financiación de la I+D+i o el papel destacado de Vet+i en el marco del plan nacional estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antimicrobianos, así como en el Plan de actuación del INIA para la reducción del empleo de antimicrobianos en producción animal, o en la Estrategia Española de Bioeconomía que ha impulsado la Secretaría de Estado del MINECO; entre otros.



Veterindustria con los ponentes de la Conferencia Anual de Vet+i.

En este sentido, a lo largo de 2016, se han puesto en marcha iniciativas que han favorecido la colaboración público-privada y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la I+D+i de sanidad animal.

El Consejo Gestor de Vet+i valoró muy positivamente las actuaciones que Vet+i en sus reuniones en 2016, realizadas en el terreno de la colaboración público-privada en sanidad animal, uso responsable de medicamentos y productos sanitarios, etc.

Vet+i participó en Transfiere 2016 en el marco de una mesa “Business to Business”, y en la mesa redonda de “Envejecimiento activo y salud” junto con plataformas de salud donde presentó la historia de Vet+i y actividades, así como los casos de éxito de la industria que repercuten en sanidad animal, salud pública y seguridad alimentaria y los beneficios de las mascotas, envejecimiento saludable, personas activas y beneficios económicos, con un gran éxito entre los asistentes.

Además, destaca la actividad de visita del colectivo empresarial en el marco del fomento de la colaboración público-privada, al CReSA-IRTA, como Infraestructura Científica y Tecnológica Singular (ICTS) que contó con un nutrido grupo de empresas dedicadas a la sanidad animal en nuestro país, y varios expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), que acudieron a esta visita y Jornada de colaboración Público-Privada, y pudieron ver sus instalaciones, y realizar *networking* con las demás empresas e investigadores del CReSA de las áreas de investigación de epidemiología y análisis de riesgo; investigación en enfermedades endémicas, así como, en enfermedades exóticas.

Destaca también la promoción de la internacionalización y colaboración público-privada en el “XV Encuentro del sistema de los INIA de Iberoamérica” en Argentina, donde Vet+i presentó ante más de 20 países de Iberoamérica la Fundación Vet+i, sus orígenes y actividades en I+D+i e internacionalización, por invitación del Director del INIA. La Directora Gerente de Vet+i participó como ponente a través de una presentación sobre la “Fundación Vet+i: iniciativas para promover la I+D+i en Sanidad Animal en España” ante los representantes de los INIA de Iberoamérica,

así como representantes de los Ministerios de Argentina y España.

En este terreno también cabe señalar la consolidación del portal web “Vetinnova” como portal web de referencia para la I+D+i en sanidad animal, destinado a facilitar y fomentar el *networking* y la colaboración entre todos los agentes públicos y privados. Durante la anualidad de 2016 se han dado a conocer más de 850 informaciones entre líneas de investigación y proyectos, resultados de investigación potencialmente transmisibles al entorno empresarial, ofertas y demandas de investigadores, servicios científico-tecnológicos, consorcios, patentes, líneas de interés para las empresas.

Además, “Vetinnova” actúa como impulsor de la formación de consorcios para el desarrollo de proyectos colaborativos en “Horizonte 2020” y otros programas, a través de la herramienta (SPS “*Search Partner Service*”), potenciando la visibilidad de los centros y organismos públicos de investigación y de nuestras empresas de sanidad animal, reforzando su posicionamiento y liderazgo a nivel internacional.

En este aspecto, cabe destacar la creación y el lanzamiento del nuevo apartado de “Oferta-Demanda de investigadores” en Vetinnova, con el objetivo de servir de puente entre el colectivo investigador y los centros y empresas en sanidad animal, siendo un espacio para que los profesionales investigadores de sanidad animal y estudiantes (veterinarios, biólogos, agrónomos, químicos, etc.) puedan buscar oportunidades en este ámbito y las empresas encuentren expertos en I+D+i en sanidad animal. En este sentido, una empresa o centro puede publicar las ofertas con el nombre de la entidad, el título de la oferta, la formación necesaria para el puesto y el tipo de actividad investigadora, así como el área de conocimiento y los investigadores por su parte, pueden publicar su formación, su CV y su contacto.

Este nuevo apartado potencia “Vetinnova” como una herramienta de fomento de la empleabilidad, la movilidad (en ambos sentidos, desde o hacia España) y la incorporación de talento científico e investigador al sector público y privado.

El año 2016 ha sido un año muy prolífico para Vet+i en lo que respecta a las actividades de difu-

sión y comunicación. En este sentido, se ha contribuido a un mayor conocimiento en los sectores públicos y privados de las ayudas disponibles para la financiación de las actividades de I+D+i e internacionalización en sanidad animal en nuestro país como el Horizonte 2020, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Doctorados industriales, las convocatorias INIA, Retos-Colaboración y los instrumentos de CDTI, entre otros.

Cabe destacar, la actualización diaria del apartado de Ayudas de I+D+i de Sanidad Animal en www.vetinnova.es, creado en marzo del año 2015, con convocatorias de ayudas, jornadas y cursos, premios y demás información de interés para la industria de sanidad animal a nivel nacional, europeo e internacional, para que los interesados en estas ayudas y convocatorias puedan ver todas las novedades al respecto. Vet+i envía un *newsletter* semanal a los más de 650 adheridos para la mayor difusión de las Ayudas, habiendo enviado un total de 47 boletines y un total de 729 novedades en el año 2016, con 312 convocatorias de ayudas; 44 ofertas o demandas de investigadores; 176 jornadas y cursos; y 197 premios, documentos de interés, etc.

Igualmente, cabe destacar la organización por parte de la Fundación del Taller sobre “Estrategias para la gestión en comunicación de crisis en el sector de sanidad y nutrición animal” en colaboración con Crisis Communications & Response (CC&R) y el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET) en el mes de noviembre. El curso práctico reunió a más de 60 profesionales (industria, veterinarios, investigadores, etc.) del ámbito privado y público de la Sanidad y Nutrición Animal en Madrid incluyendo responsables y expertos del MAPAMA, la AEMPS y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y potenció el conocimiento sobre la comunicación en casos de crisis en el sector de sanidad y nutrición animal, incluidas las redes sociales.

Además, se contó con una mesa redonda sobre “La comunicación en la crisis del Ébola” finalizando con un taller práctico sobre tres casos de crisis donde se propusieron estrategias de comunicación y actuaciones, guiados por los expertos hasta la resolución del caso. El curso tuvo un gran éxito con valoraciones muy positivas sobre

de las encuestas realizadas con una media de satisfacción de 8,5.

Vet+i ha contribuido a facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de la propiedad industrial en el ámbito de la sanidad animal a través de la fructífera colaboración que ha venido manteniendo con la OEPM desde el convenio de colaboración entre ambas organizaciones del año 2011. Fruto de esta colaboración, se han publicado cuatro nuevos números del Boletín de Vigilancia Tecnológica durante la anualidad del 2016, ofreciendo una información puntual y de rápida lectura de las solicitudes de más 660 patentes de sanidad animal que incluye información sobre nuevas moléculas y nuevas composiciones para la lucha contra más de 160 enfermedades de importancia para nuestro país y vacunas y métodos para tratar y prevenir enfermedades bacterianas, parasitarias o de tipo médico.

Se trata de una actividad valorada muy positivamente por todas las partes interesadas, tanto por su formato como por sus contenidos, donde los resultados de la encuesta de satisfacción que realiza Vet+i en cada publicación trimestral del BVT han sido muy satisfactorios con una puntuación media de 4 puntos sobre 5. Además, se mantiene actualizado el apartado sobre propiedad industrial en su portal web que recoge todas las actividades en propiedad industrial, con el fin de facilitar su consulta para las compañías.

Otra gran iniciativa de Vet+i que se ha continuado en 2016 ha sido la iniciativa “Vetresponsable”, puesta en marcha para promover el uso responsable de medicamentos veterinarios y reforzar el sistema de farmacovigilancia veterinaria en aras de contribuir al mantenimiento de las ventajas y virtudes que estos productos aportan a la sanidad animal y por ende a la salud pública. Esta iniciativa consta de un portal web (www.vetresponsable.es) y de unas guías por especie que incluyen recomendaciones acordadas por todos los agentes del ámbito de la sanidad animal (asociaciones veterinarias, asociaciones de productores, industria de sanidad animal y la administración competente). Esta actividad cuenta con el respaldo de todas las partes interesadas en el campo de los medicamentos veterinario y con un fuerte apoyo institucional tanto por parte del MAPAMA, de la



Asistentes al seminario de formación en comunicación de crisis.

AEMPS y del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, entre otros.

En 2016 la Secretaría de Vet+i ha entregado y difundido el tríptico de la iniciativa “Vetresponsable”, a multitud de autoridades españolas, de entre los que destaca altos cargos del MINECO, MAPAMA, MSSSI, Colegios de Veterinarios de toda España y a todas las Facultades de Veterinaria del país, entre otros, con el objetivo de difundir esta iniciativa que promueve el uso responsable de medicamentos veterinarios y fortalece el sistema de farmacovigilancia veterinaria.

Además se han publicado artículos y noticias sobre “Vetresponsable” en medios sectoriales, como Euroganadería, Argos, Albeitar, etc., a través de los portales web de las Facultades de Veterinaria, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, los colegios veterinarios, IFAH-Europa, etc.

Ha sido amplia la campaña de difusión de la iniciativa a través de la participación del personal de la Secretaría de Vet+i en jornadas de carácter científico-técnico de gran impacto en nuestro país como *5th Animal Health and Veterinary Medicine Congress* en Valencia; el *Symposium* de Sanidad Animal en Jerez de la Frontera en la mesa

redonda sobre “Oportunidades de financiación para proyectos de I+D+i relacionados con aspectos sanitarios en ganadería”; o la participación de Vet+i en el VIII Taller “*D’avaluació del risc a la cadena alimentària. Resistències Microbianes, abordatge comú de la situació a Catalunya*” en Barcelona.

Además, cabe destacar el acuerdo de colaboración con Asociación de Hospitales Veterinarios Universitarios de España (AHVUE) para incrementar la difusión y el conocimiento de esta importante iniciativa en el ámbito de los hospitales veterinarios, y el acuerdo con la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España para difundir esta iniciativa en el campo de los docentes y estudiantes de veterinaria.

La Directora Gerente con el apoyo de la AEMPS, a través de la Jefa de Servicio del Área de Farmacovigilancia, Remedios Ezquerro, realizó una serie de seminarios sobre la importancia del uso responsable de medicamentos veterinarios y del sistema de farmacovigilancia veterinaria, en diversas Facultades veterinarias.

Estos seminarios han tenido una gran acogida con la participación de los decanos, responsables del hospital clínico de las facultades, cate-



Vet+i en el XV Encuentro del sistema de los INIA de Iberoamérica.

dráticos y profesores, y más de 300 estudiantes por sesión. Vet+i ha reiterado la importancia del uso responsable de los medicamentos para que en el día a día de su profesión mantengan las características, beneficios y virtudes con las que se autorizan los medicamentos veterinarios.

Vet+i se ha constituido como una pieza clave para la implementación del Plan Estratégico y de Acción para la Reducción del Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antibióticos, liderado por la AEMPS y promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (AEMPS, AECOSAN, ISCIII, etc.); Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; Organizaciones Colegiales (Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios), entre otros. Este Plan tiene los objetivos de reducir la contribución uso antibióticos a las resistencias antimicrobianas y de preservar de forma sostenible el arsenal terapéutico existente, estando involucrados todos los sectores implicados, dado su carácter complejo y multifactorial. En este sentido, Vet+i forma parte de 12 Grupos de trabajo de este Plan, habiendo acudido a las reuniones de dichos grupos celebradas a lo largo de esta anualidad. Estos grupos han trabajado en diversas actuaciones como

la monitorización del consumo de antibióticos por especie y de resistencias en animales, el desarrollo de guías de buenas prácticas de prescripción de antibióticos, etc.

En el marco del Plan de resistencias, Vet+i y el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, fueron invitados a participar en una reunión en la sede de la AEMPS con expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios bajo el marco de una visita de inspección informativa del Plan Estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos por parte de la *Health and Food Audits and Analysis* (antigua FVO) de la Comisión Europea, donde se contó con miembros del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades la (ECDC) y del ministerio de Agricultura danés. “Vetresponsable” hizo una presentación sobre las actividades de la iniciativa Española de Uso Responsable de Medicamentos Veterinarios, donde se entregaron las guías de uso responsable de medicamentos veterinarios por especie animal publicadas. Por su parte, Luis Alberto García Alía, Vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España hizo una presentación sobre “Prescrivet”.

Además, Vet+i ha participado en el Grupo de trabajo sobre la “Guía de Buenas Prácticas de uso de antimicrobianos en ponedoras”, la “Guía de Uso Responsable de Antibióticos en Porcino”; el Plan del INIA para la Reducción del Empleo de Antimicrobianos en Producción Animal, entre otras actividades.

Vet+i ha acudido en 2016 como *Associated Partner* de la Plataforma Europea de Uso Responsable de Medicamentos Veterinarios (EPRUMA) a las reuniones del “*Core group*” de la misma, a través de la iniciativa “Vetresponsable”. En el marco de esta colaboración, y de las diferentes reuniones que han tenido lugar a lo largo de la anualidad, destaca la participación de “Vetresponsable” en el marco del taller sobre “Creación de un entendimiento común sobre el uso responsable de los medicamentos veterinarios” en Bruselas, organizado por EPRUMA en colaboración con la Presidencia Eslovaca del Consejo de la UE, donde se reunieron a más de 100 expertos de la Presidencia Eslovaca, de la Comisión, Parlamento, IFAH-Europa, FVE y de países como Reino Unido, Bélgica, Holanda y España, como autoridades nacionales (entre ellas el Representante Permanente del MAPAMA ante la UE, Emilio García Muro), industria de sanidad animal, sectores ganaderos, veterinarios, otras iniciativas nacionales, etc.

En este sentido, se destaca que los miembros de EPRUMA firmaron al final del evento una declaración respaldada por la Fundación Vet+i haciendo hincapié en su compromiso con la consecución de objetivos comunes para los próximos años, la cual fue traducida al español por Vet+i y difundida a todos los adheridos y a través de las redes sociales como Twitter, donde un solo tuit de Vet+i obtuvo 10.000 visualizaciones y entre todos los asistentes se lograron 110.000 visualizaciones del evento.

Por otro lado, Vet+i ha contribuido a favorecer la disponibilidad de medicamentos veterinarios en todas las especies animales de interés en nuestro país a través de sus contribuciones y participación en el Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS, del que es miembro. La composición de dicho Comité, muestra su carácter multidisciplinar y multisectorial al formar parte del mismo representantes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y

Medio Ambiente, el INIA, la AECOSAN, representantes de la CC.AA., de los consejos de colegios de veterinarios y farmacéuticos, del sector ganadero de especies menores y usos menores, de la industria de sanidad animal y de la Fundación Vet+i, así como expertos y profesionales. Así, en 2016 se ha revisado y publicado el documento final de los cuatro grupos de trabajo por especie “Documento de vacíos terapéuticos y otras necesidades prioritarias” que recoge los vacíos terapéuticos y profilácticos así como otras necesidades prioritarias de las siguientes especies animales: perros y gatos, équidos, apicultura, acuicultura, aves de puesta, ovino, caprino y cunicultura.

Por otro lado, Vet+i ha organizado importantes eventos en 2016 que han permitido movilizar a más de 500 profesionales procedentes de la Administración, el sector veterinario, el mundo científico y universitario, las organizaciones sectoriales y la industria de sanidad animal.

Por ejemplo, Vet+i celebró con gran éxito su VIII Conferencia Anual de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i, bajo el título “La innovación como clave para el futuro de la Sanidad Animal”, poniendo el foco en la importancia de la innovación para la mejora de la sanidad animal y por ende a la sostenibilidad y mejora medioambiental y socioeconómica del sector agroganadero, la cual tuvo un gran éxito. El Director General de Sanidad de la Producción Agraria del MAPAMA, Valentín Almansa, resaltó el gran trabajo de la Plataforma desde su nacimiento durante la clausura de esta cita anual de Vet+i, que reunió a más de 150 expertos vinculados con la sanidad animal.

En este sentido, durante la Conferencia se dio una visión global de los futuros retos de la I+D+i en sanidad animal y se habló sobre la percepción de la innovación en sanidad animal en la sociedad. La Jornada fue inaugurada por la Subdirectora General de Colaboración Público-Privada del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), María Ángeles Ferrer, y el Presidente de Vet+i, Santiago de Andrés. La Subdirectora General, manifestó que la Plataforma realiza un gran trabajo, siendo prueba de ello la gran asistencia en sus conferencias anuales, dando la enhorabuena al trabajo que realiza la Plataforma, añadiendo que “hacéis un trabajo

que el sector reconoce como algo necesario y útil para vertebrar el sistema I+D+i, colaboración público-privada,...". Además, remarcó que "esta Subdirección de Colaboración Público-Privada sería bastante menos sin las Plataformas Tecnológicas"... "Os habéis ido adaptando a todos los cambios con nosotros, ahora a la nueva Estrategia de Ciencia Tecnología e innovación; sois un elemento clave, y así lo reconoce la Estrategia."

La Jornada congregó a más de 150 profesionales de todos los ámbitos relacionados con la I+D+i en sanidad animal, entre los que se encontraban representantes del Parlamento europeo, de la OIE, del MAPAMA, MINEC, AEMPS, INIA, OEPAM, CDTI, entre otros. Además, contó con la asistencia de presidentes de colegios de veterinarios, catedráticos de Facultades de Veterinaria, directivos de empresas de la industria de sanidad animal, gerentes de las asociaciones de productores, representantes de organismos públicos de investigación y grupos de investigación de Facultades, entre otros.

Durante la Jornada tuvo lugar una ponencia del Director General Adjunto a cargo de Asuntos Institucionales y Acciones Regionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Jean-Philippe Dop; de la experta del Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades, Crónicas (CiMUS) y del Catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid, José Manuel Sánchez-Vizcaíno.

También, se organizó una mesa redonda titulada "la innovación en Sanidad Animal: ¿Percepción y Realidad?", y en la que intervinieron responsables públicos y representantes de organizaciones sectoriales en esta materia en nuestro país como europeos: la europarlamentaria española, Clara Aguilera, el Director General Adjunto a cargo de Asuntos Institucionales y Acciones Regionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Jean-Philippe Dop, el Presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola, el Consejero Técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Ramiro Casimiro, el Vicepresidente de la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), Andrés Fernández, y el Director de la Asociación Española de Produc-

tores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC), Javier López, moderada por el Asesor en Comunicación de la Plataforma Vet+i, Juan Marcos Vallejo.

Los ponentes de la mesa redonda dialogaron sobre temas como la importancia de la comunicación de la innovación, no solo a los profesionales sanitarios sino, a todos los ciudadanos, incluidos los ganaderos o los propietarios de mascotas, así como la relevancia de la "rapidez" de esta comunicación, y el papel que juegan los expertos en sanidad animal no solo a la hora detectar y controlar enfermedades animales, sino también de comunicar a la población la necesidad de tratar a los mismos, no solo por la repercusión económica de las enfermedades a nivel nacional y en mercados exteriores, sino también por seguridad alimentaria y/o salud pública.

Por último, se hizo entrega del "Premio Isabel Mínguez Tudela a la Innovación en Sanidad Animal" al trabajo ganador de esta quinta edición que ha convocado la Plataforma, que reconoce el mejor resultado transferible en I+D+i en el ámbito de la sanidad animal en nuestro país.

En el terreno de la comunicación externa, Vet+i ha elaborado una serie de notas de prensa sobre las actividades que se han llevado a cabo para su difusión entre los distintos medios de comunicación (revistas, páginas web, etc.) relacionados con la sanidad animal en nuestro país. Asimismo, ha mantenido las tres páginas web actualizadas (www.vetmasi.es, www.vetinnova.es y www.vetresponsable.es), incorporando numerosas noticias, documentos relacionados con las actividades de Vet+i como presentaciones, publicaciones y otros documentos de interés, vídeos, imágenes, etc., así como de los tres *newsletters*. Se han registrado cerca de 30.000 visitas durante el año en los tres portales, incluyendo accesos desde otros países como Alemania, Venezuela, Colombia, México, Estados Unidos, Reino Unido, Bélgica, Canadá, Argentina, entre otros. Además, en junio de 2016 la Fundación Vet+i realizó el lanzamiento de su cuenta en Twitter @Vetmasi, el cual a finales de año alcanzó más de 330 seguidores.

Por otro lado, Vet+i ha contribuido a promover la cooperación y coordinación entre Plataformas Tecnológicas afines a través de las actividades del Grupo Consultivo en temas de interés común como iniciativas en propiedad industrial, interna-

cionalización, o las actividades realizadas en materia de colaboración público-privada, entre otras.

La Secretaría Técnica de Vet+i ha asistido a numerosas jornadas y reuniones organizadas por otras entidades, con la finalidad de presentar la Plataforma Española Vet+i, intercambiar información sobre los trabajos realizados y buscar la cooperación entre las distintas entidades durante la anualidad 2016.

Destaca la participación de Vet+i en 2016 en el Grupo Interplataformas sobre Economía Circular para identificar oportunidades desde el ámbito de la I+D para la adopción del concepto de simbiosis en sectores industriales estratégicos en España, incluyendo la sanidad animal, como primer paso en la transición hacia la economía circular junto con 20 Plataformas Tecnológicas, entre otras, Planeta, SusChem-España, Food for Life-Spain, del Agua, PLATEA, PACKNET, BIOVEGEN y MANU-KET, etc.

Por otro lado, Vet+i ha seguido apostando en 2016 por la innovación en sanidad animal pre-

sentándose a 5 Grupos Operativos (GO) supra-autonómicos en relación con la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-AGRI) 2016 enfocados en las líneas prioritarias de sanidad animal enmarcadas en la Agenda Estratégica de Investigación (AEI), y su Plan de Actuación 2020. Los Grupos Operativos son agrupaciones de *stakeholders* de distintos perfiles a nivel nacional, que se asocian para conseguir una innovación para resolver un problema o aprovechar una oportunidad, con el enfoque de acción conjunta y multisectorial, dentro de la EIP con el objetivo promover cualquier forma de innovación, ya sea en la producción de bienes y servicios, en los procesos tecnológicos, en la organización y gestión, en el mercado y la comercialización o en innovación social u otras formas de innovación

El compromiso de la industria de sanidad animal por la innovación, el desarrollo tecnológico y la internacionalización continuarán los próximos años tal y como se desprende de su "Plan Estratégico 2020".



Consejo Gestor de la Fundación Vet+i.

COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo largo de 2016, la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal, ha continuado su política de comunicación que ha marcado la línea establecida en años anteriores con el objetivo de consolidar y adaptar a las necesidades de la misma las actuaciones de comunicación y relaciones públicas aprobadas por Veterindustria.

Así, las diversas actuaciones puestas en marcha a lo largo de los últimos doce meses han estado encaminadas a subrayar la importancia de Veterindustria como patronal del sector español de sanidad y nutrición animal en los distintos ámbitos de actuación de la misma, ya sea a nivel institucional tanto nacional como internacional, como a

nivel mediático tanto con medios de información sectorial como con medios de información generalista y económica, de las áreas offline y online.

La actividad realizada por la Asociación en comunicación ha servido además para continuar la promoción de la industria entre sus diferentes públicos a través de encuentros con representantes institucionales y empresariales, así como en la participación de foros sectoriales, en una labor de representación, participación y divulgación al servicio de los intereses de la industria representada por Veterindustria, para poner en valor el incuestionable papel del sector en la mejora de la salud y la calidad de vida de los animales y la salud general de los ciudadanos.



Veterindustria galardonada por Feria de Zaragoza por su colaboración con el organismo ferial aragonés.



Santiago de Andrés, durante una entrevista con TVE en la sede de Veterindustria.

Relaciones institucionales

Uno de los pilares de la actividad en comunicación de Veterindustria es sin lugar a dudas todo lo relacionado con las diversas instituciones y organismos, tanto públicos como privados con los que establecer y/o fortalecer canales de comunicación, información y colaboración de aquellos campos que sean de interés mutuo y que permitan a la Asociación reforzar su papel de interlocutor sectorial autorizado y con credibilidad.

A pesar de la interinidad del Ejecutivo nacional, Veterindustria mantuvo una intensa actividad institucional con diversos organismos públicos. En este sentido hay que mencionar los contactos mantenidos con responsables de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), como su Directora, Belén Escribano, o la Jefa del Departamento de Medicamentos Veterinarios, Consuelo Rubio.

Igualmente, se mantuvieron reuniones y encuentros con Juan José Badiola, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de

España (CGCVE), y Clara Aguilera, eurodiputada de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, que además acudió como invitada a la Conferencia Anual de la Fundación Vet+i.

Medios de comunicación

En 2016 las actuaciones realizadas por Veterindustria con los medios de comunicación siguieron las líneas de años anteriores en lo que tiene que ver con consolidar los aspectos básicos de la política de comunicación de la Asociación.

En este sentido, se realizó el envío de información periódica a 190 periodistas de 143 medios de comunicación tanto generalista como sectorial y económica de prensa, radio y televisión, atendiendo también a sus demandas informativas relacionadas con la industria española de sanidad y nutrición animal.

En concreto, con los periodistas y medios de comunicación se trabajó en:

- Elaboración y envío del boletín "InfoVeterindustria". Números 51, 52 y 53.

- Elaboración, distribución y seguimiento de 24 notas de prensa sobre actividades de la patronal, publicaciones, datos del sector, etc.

- Elaboración de sendos artículos sobre “El papel de la industria de sanidad animal en el ámbito del sector ganadero español” para Mundo Ganadero, y sobre “Antibióticos en sanidad animal: tan poco como sea posible, tanto como sea necesario” para el portal Euroganadería.

- Entrevista de “Revista Alimentaria” al Presidente de Veterindustria, Juan Carlos Castillejo.

Otras actividades

Otras actuaciones llevadas a cabo con carácter general por el Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales han sido las siguientes:

- Actualización del Dossier Informativo 2016.
- Actualización y supervisión de la web corporativa.
- Actualización de documento “Efemérides de Veterindustria”.

- Elaboración de contenidos del boletín de comunicación interna “InfoVet”.

- Elaboración del Informe de Valoración Publicitaria Estimada sobre la aparición en prensa de noticias sobre Veterindustria o el sector.

- Asistencia y coordinación de la VIII Conferencia Anual de la Fundación Vet+i.

- Organización, coordinación e impartición del taller sobre gestión de la comunicación en situaciones de crisis de la industria de sanidad y nutrición animal.

Un año más, las actuaciones realizadas, además de seguir la línea marcada por ejercicios anteriores, también supusieron adaptarse a las nuevas demandas y necesidades en comunicación tanto a nivel interno como externo, para poder de este modo alcanzar los objetivos que permitan continuar la labor de reforzar y consolidar la imagen de la Asociación como voz autorizada y referente de la industria española de sanidad y nutrición animal.

FORMACIÓN

Un año más Veterindustria llevó a cabo diversos cursos de formación para los trabajadores de las empresas que pertenecen a la Asociación. Un servicio más como patronal que ofrece a sus miembros.

Desde sus inicios, Veterindustria ha considerado la formación como un elemento esencial del desarrollo profesional de los trabajadores para permitir dar respuesta a unas demandas cada vez más individualizadas, debido principalmente, a la mayor tecnificación de las labores productivas que exigen una preparación por parte del empleado.

La Asociación concienciada y conocedora de las necesidades formativas que tiene nuestra industria, ofrece asesorada por empresas dedicadas a la formación empresarial y continua, preparación especializada teórico-práctica en diversas materias de acuerdo a los requerimientos de los trabajadores de las empresas asociadas.

El Plan de Formación comenzó en enero de 2016, realizándose durante el año acciones formativas que han abarcado todo tipo de áreas formativas: calidad, normativa y legislación, marketing y comercial, etc. y también como no puede ser de otro modo en el área de regulación.

En este sentido, la Asociación ha llevado a cabo un amplio abanico de actividades formativas, concebidas con las aportaciones del Comité Técnico Permanente, y en estrecha colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, con un enfoque práctico y de gran interés para el sector y que han movilizó cerca de 300 técnicos del sector. La industria de sanidad animal es un sector regulado y en este sentido, este tipo de iniciativas fomentan el conocimiento y el intercambio de información sobre aspectos clave, contribuyendo al impulso de la industria y a garantizar la sanidad animal, la salud pública y la seguridad alimentaria.

En este contexto, se han organizado dos acciones formativas en el campo de la fabricación de medicamentos veterinarios, una en el mes de enero bajo el título “Curso PDE: cálculo de valo-

res para la validación de procesos de limpieza en instalaciones compartidas”, y otra en el mes de noviembre con el título “Curso de formación en materia de fabricación de medicamentos veterinarios”. Estas actividades han permitido conocer en detalle y estar informados de las novedades en ésta área tan relevante, pues las compañías de la industria española de sanidad animal operan bajo los más altos estándares de calidad, en cumplimiento de unos exigentes requisitos recogidos en las Normas de Correcta Fabricación de ámbito europeo.

En materia de procedimientos de autorización de medicamentos veterinarios se organizó un taller de formación para explicar las particularidades del procedimiento de registro de reconocimiento mutuo y descentralizado y las futuras novedades, tratando entre otros temas la solicitud de la AEMPS como Estado miembro de referencia en estos procedimientos, la transferencia de titularidad, “*worksharing*” de variaciones, uso de pictogramas o el arbitraje por el artículo 34, la reforma normativa sectorial de la UE, etc.

Un año más se celebró el Fórum Técnico de Veterindustria, en esta ocasión su novena edición, que fue inaugurado por Consuelo Rubio, Jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS, quien resaltó en su intervención la tradición que supone para la AEMPS este evento del que la agencia considera que forma parte, al mismo tiempo que destacó la intensa actividad de Veterindustria entre sus homólogas europeas.

En el transcurso del Fórum, se realizó la presentación de los objetivos del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS y de las nuevas iniciativas, a cargo de Consuelo Rubio; por su parte, Cristina Muñoz, coordinadora del plan nacional de control de resistencias a los antibióticos, realizó una actualización de las iniciativas nacionales y europeas en materia de antibióticos. Durante el Fórum tuvo lugar la celebración de una sesión sobre la reforma normativa de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, en la que los asistentes pudieron conocer la situación de ambos expedientes a nivel Consejo Europeo en cuyas reuniones participan la



Curso de formación en Procedimientos Europeos de Registro de Medicamentos Veterinarios.

AEMPS y el Ministerio de Agricultura. Información que corrió a cargo del Consejero Técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia, Ramiro Casimiro, y de Leonor Algarra, Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos.

El acto fue clausurado por el Subdirector General de Medios de Producción Ganaderos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Arnaldo Cabello, que en su intervención destacó la importancia del sector productor de piensos en España a nivel europeo y mundial, al mismo tiempo que subrayó la importancia de los medicamentos veterinarios a la hora de garantizar la seguridad alimentaria.

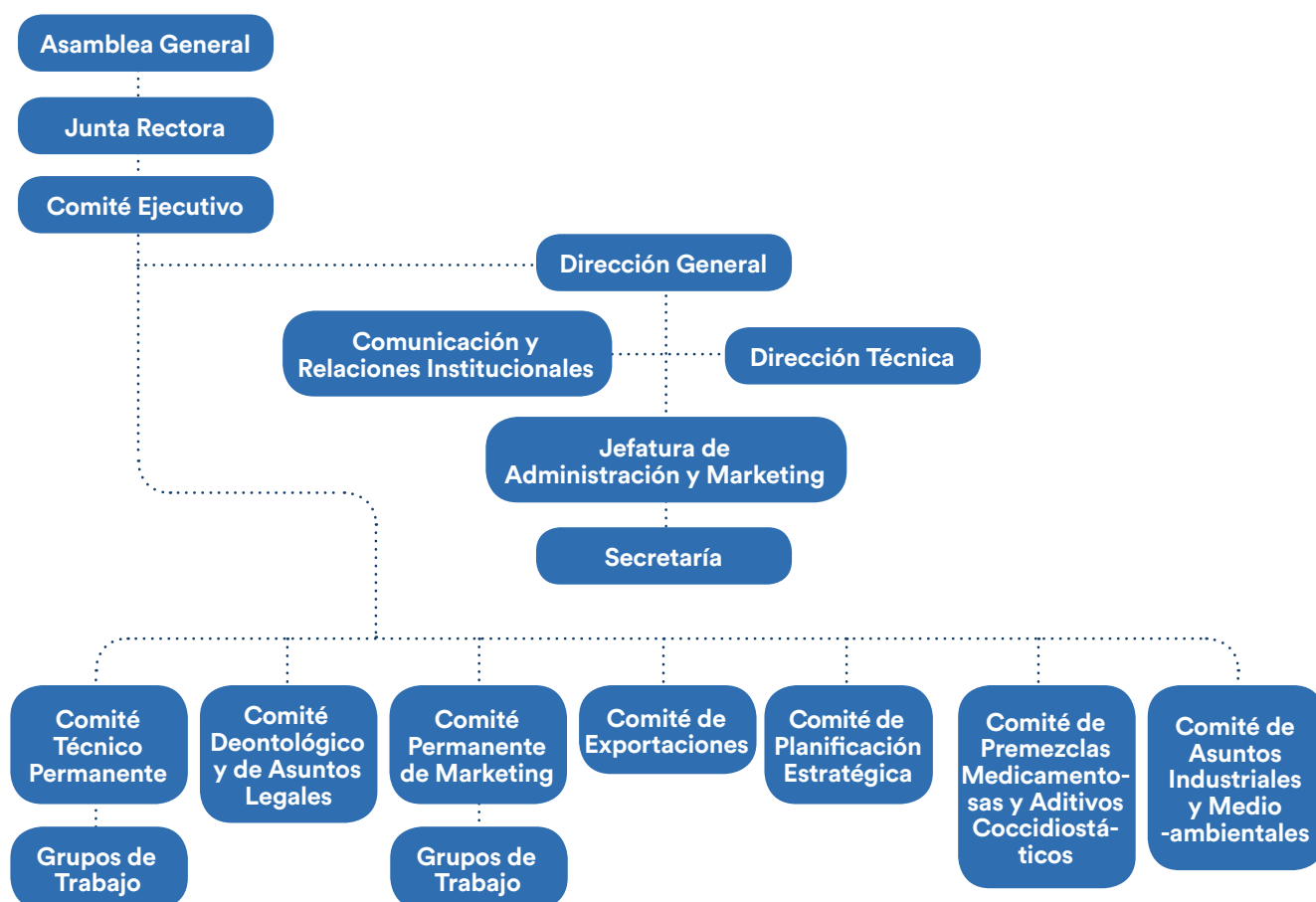
En estos cursos como en los que ha venido ofreciendo Veterindustria a sus asociados a lo largo de los últimos años, se ha intentado siempre adaptar lo máximo posible los contenidos y obje-

tivos de la formación a las necesidades y perfiles de las empresas a las que pertenecían los alumnos asistentes, siendo de acuerdo a la valoración de los alumnos, muy bien acogidos por éstos.

Con formación como la realizada en 2016, Veterindustria es una patronal líder de las organizaciones empresariales españolas que han apostado por la formación de sus cuadros profesionales, contribuyendo así a la modernización y adaptación a las nuevas necesidades que tienen las empresas y el sector de la sanidad y nutrición animal.

La formación contribuye a dotar a nuestra industria de sanidad animal de cuadros directivos solidamente formados, y trabajadores capacitados para llegado el caso poder hacer frente a situaciones que permitirán a sus empresas ser más competitivas y enfrentar con éxito los retos de futuro gracias a la extraordinaria preparación del mejor capital, el capital humano.

Estructura de Veterindustria



Junta Rectora

PRESIDENTE

Juan Carlos Castillejo
MSD Animal Health
España, S.A.

VICEPRESIDENTE

Andrés Fernández
CZ Veterinaria, S.A.

TESORERA-CONTADORA

Susana Lapuente / Elanco Spain, S.L.U.

VOCALES

Lau Andersen / Andersen, S.A.

Pilar Burgués / Mevet, S.A.U.

Francisco Díaz-Varela / Laboratorios Calier, S.A.

Enguerrand Dubois / Virbac España, S.A.

Francisca Margarit / Super's Diana, S.L.

Montserrat Tarancón / Bayer Hispania, S.L.

Félix Hernaez / Zoetis, S.L.U.

Alex Martino / Ceva Salud Animal, S.A.

Luis Bascuñán / Laboratorios Syva, S.A.U.

Ana Morcate / Merial Laboratorios, S.A.

Joan Tarradas / Laboratorios Hipra, S.A.

Agustín Olivares / Zotal, S.L.

Ángel Baguer / Boehringer Ingelheim España, S.A.

Equipo de Veterindustria

DIRECTOR GENERAL

Santiago de Andrés Juárez

DIRECTOR TÉCNICO

Pablo Hervás Calle

COORDINADORA DE VET+i

María Jaureguizar Redondo

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING

José Manuel Ruiz Cordón

SECRETARÍA

María José González Yustos

Lorena Gómez García

Blanca Bonvehí Galiana

Laboratorios asociados

Andersen, S.A.
Bayer Hispania, S.L.
B.Braun VetCare, S.A.
Boehringer Ingelheim España, S.A.
Ceva Salud Animal, S.A.
CZ Veterinaria, S.A.
Divasa Farmavic, S.A.
Dechra Veterinary Products, S.L.U.
Elanco Spain, S.L.U.
Ecuphar Veterinaria, S.L.
Fatro Ibérica, S.L.
IDT Biologika, S.L.
Industrial Veterinaria, S.A.
Labiana Life Sciences, S.A.U.
Laboratorios Bilper, S.L.
Laboratorios Calier, S.A.
Laboratorios Hipra, S.A.

Laboratorios Jaer, S.A.
Laboratorios Karizoo, S.A.
Laboratorios Lamons, S.A.
Laboratorios Leti, S.L.U.
Laboratorios Maymó, S.A.
Laboratorios Syva, S.A.
Laboratorios Zotal, S.L.
Merial Laboratorios, S.A.
Mevet, S.A.U.
MSD Salud Animal, S.L.
Química de Munguía, S.A.
S.P. Veterinaria, S.A.
Super's Diana, S.A.
Trouwfarma, S.A.
Vétoquinol, S.A.
Virbac España, S.A.
Zoetis Spain, S.L.U.

Laboratorios adheridos

Bioibérica, S.A.

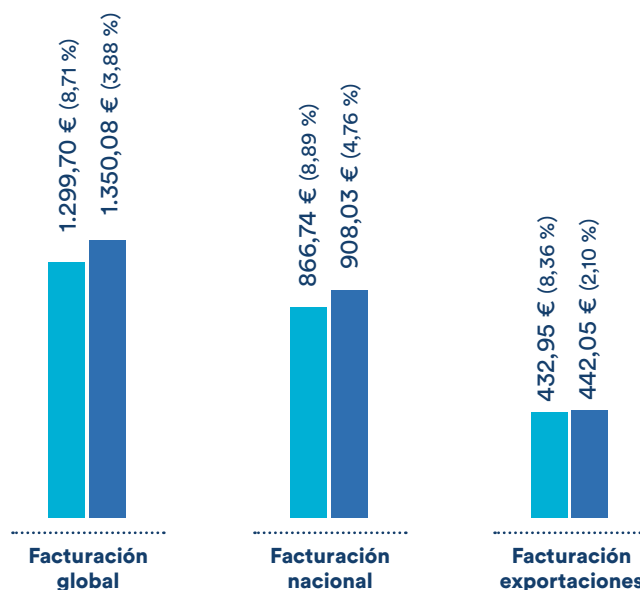
VetPharma Animal Health, S.L.

Cifras de la industria 2016

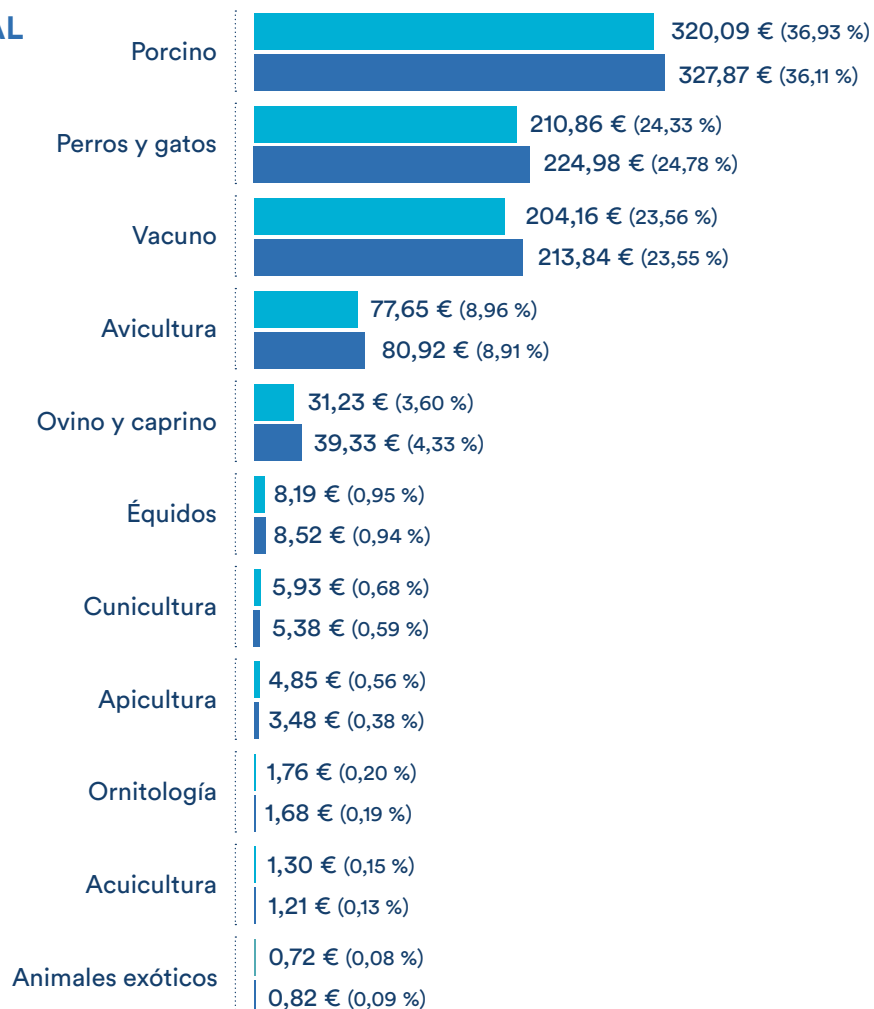
EL MERCADO DE SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL EN ESPAÑA

Leyenda:

2015 **2016** Millones de euros
(% sector)



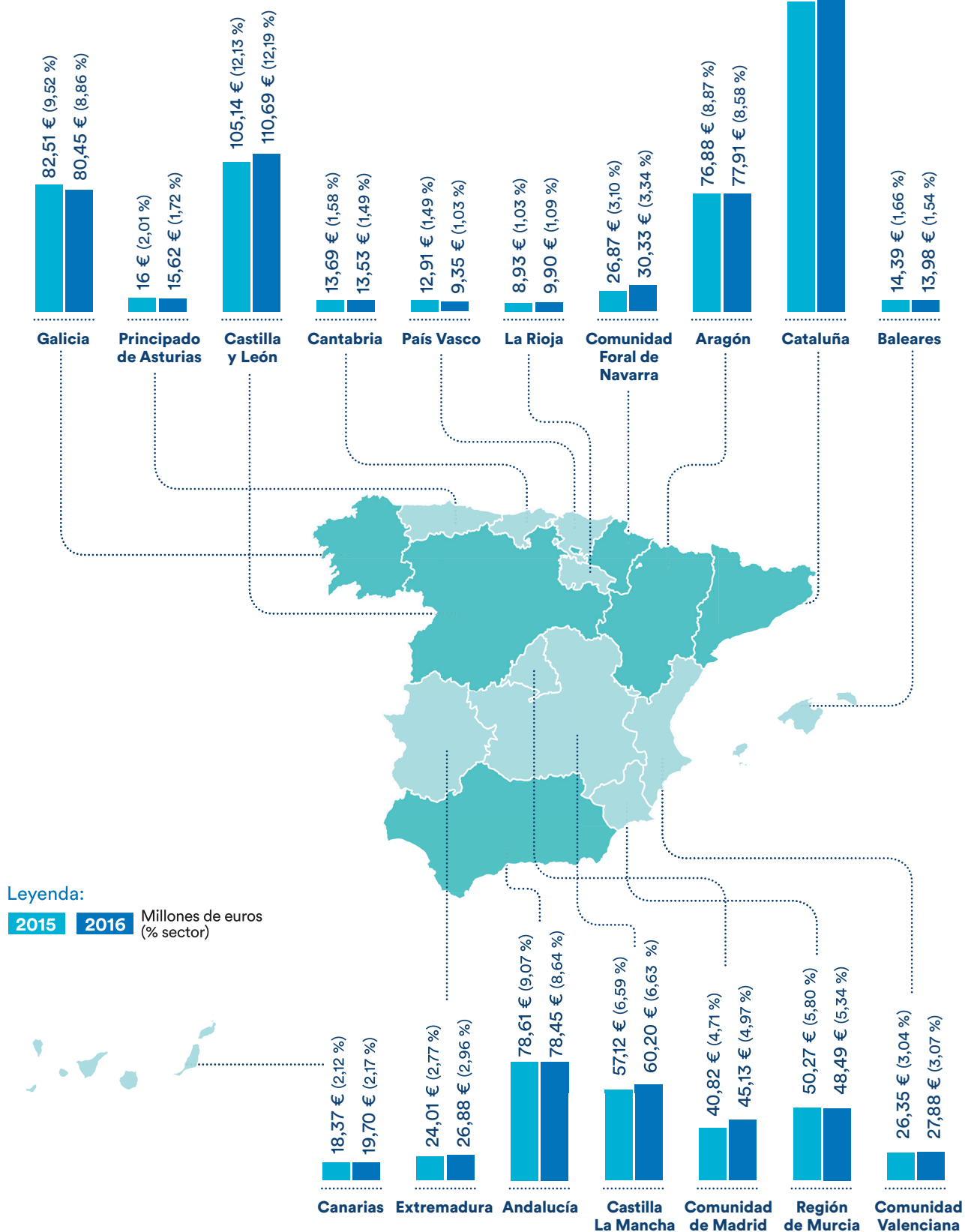
LA INDUSTRIA NACIONAL POR ESPECIES



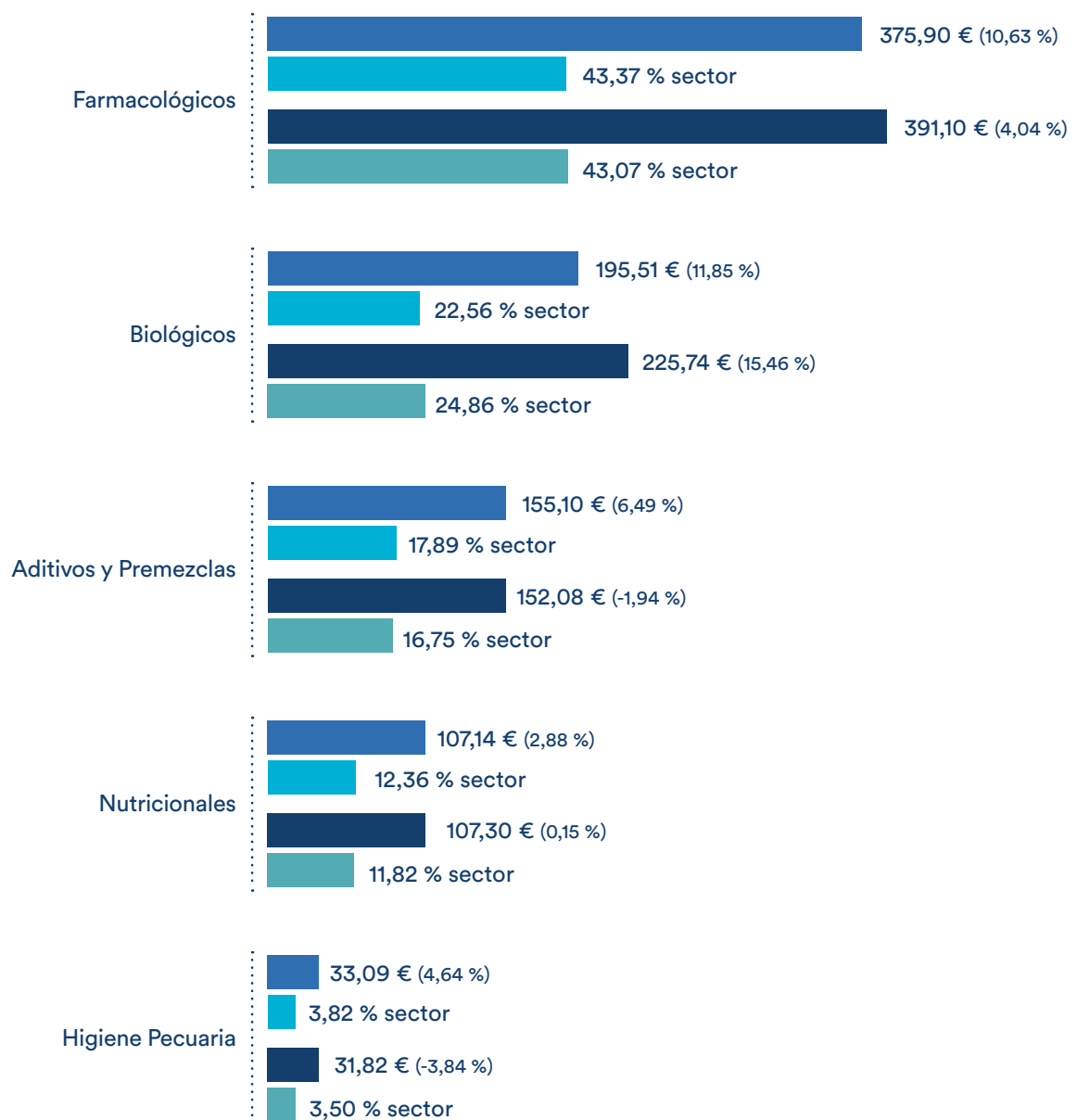
Leyenda:

2015 **2016** Millones de euros
(% sector)

LA INDUSTRIA NACIONAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



LA INDUSTRIA NACIONAL POR PRODUCTOS



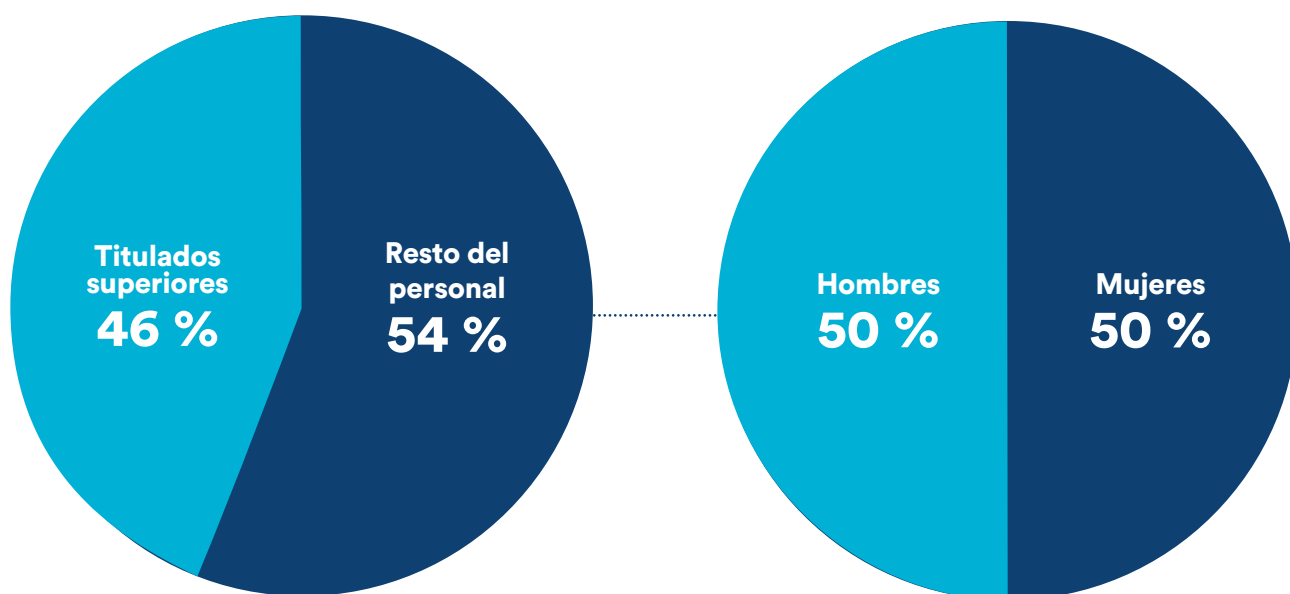
Leyenda:

2015 **2016** Millones de euros (% crecimiento)

2015 **2016** % sector

EMPLEO EN LA INDUSTRIA

- **3.500** empleos directos
- **10.000** empleos indirectos
- Más de **1.600** son titulados superiores (veterinarios, farmacéuticos, biólogos, químicos, etc.)
- **29** plantas de fabricación distribuidas por todo el territorio nacional



Compromiso con la investigación y la innovación



- **12** Centros de I+D+i en España
- Hasta un **12%** del total de la facturación en actividades de I+D+i



Veterindustria

Asociación Empresarial Española de la
Industria de Sanidad y Nutrición Animal



www.veterindustria.com

San Agustín, 15 - 1º Dcha. 28014 MADRID
Tel.: +34 91 369 21 34 Fax: +34 91 369 39 67
e-mail: veterindustria@veterindustria.com

*Veterindustria promueve
el uso responsable de los
medicamentos veterinarios*

Vet responsable